

9.

J. Ford





MEMORIA

SOBRE LOS

ABSURDOS, MALES, PELIGROS Y OTROS ESCESOS

DE

LAS CORRIDAS DE TOROS

SEGUN

LA FILOSOFÍA, EL MOVIMIENTO SOCIAL, LA HISTORIA, LAS COSTUMBRES, LA MORAL,
LA RELIGION, LA JURISPRUDENCIA, LA PROPIEDAD,
LAS ORDENANZAS DE CAMINOS, LA HIGIENE, LA GANADERIA, LA AGRICULTURA,
LA ECONOMÍA, LAS FIESTAS PUBLICAS...
LAS SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES... Y LA TEOLOGÍA NATURAL... ETC. ETC.

POR

DON MANUEL NAVARRO Y MURILLO

QUE OBTUVO EL PREMIO CONCEDIDO POR LA SEÑORA

VIUDA DE DANIEL DOLLFUS

(DE MULHOUSE, FRANCIA)

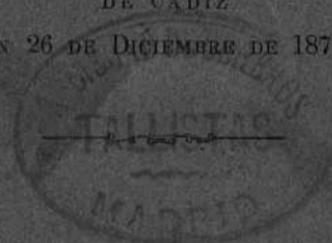
EN EL CONCURSO CELEBRADO BAJO SUS AUSPICIOS

POR LA

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS

DE CÁDIZ

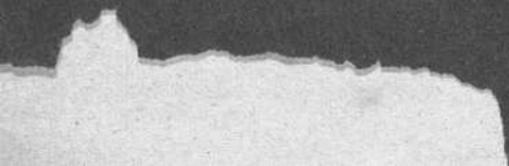
EN 26 DE DICIEMBRE DE 1875.



CADIZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JOSÉ MARÍA GÁLVEZ.
CUESTA DE LA TENERIA, NÚMERO 1.

1876.



MEMORIA

MEMORIA DEL SEÑOR DON DANIEL DOLLEFUS

LAS CORRIDAS DE TOROS

CON MANUEL GARCÍA Y RUBIO

EL PROGRESO ES LEY DIVINA.

MEMORIA

PREMIADA POR LA SEÑORA VIUDA DE DANIEL DOLLEFUS.

EL PROGRESO ES UN BIEN DIVINO.

MEMORIA

PREMIADA POR LA SEÑORA VIUDA DE DANIEL DOLLER.

MEMORIA

SOBRE LOS

ABSURDOS, MALES, PELIGROS Y OTROS ESCESOS

DE

LAS CORRIDAS DE TOROS

SEGUN

LA FILOSOFÍA, EL MOVIMIENTO SOCIAL, LA HISTORIA, LAS COSTUMBRES, LA MORAL,
LA RELIGION, LA JURISPRUDENCIA, LA PROPIEDAD,
LAS ORDENANZAS DE CAMINOS, LA HIGIENE, LA GANADERÍA, LA AGRICULTURA,
LA ECONOMÍA, LAS FIESTAS PÚBLICAS.....
LAS SOCIEDADES PROTECTORAS DE ANIMALES..... Y LA TEOLOGÍA NATURAL..... ETC. ETC.

POR

DON MANUEL NAVARRO Y MURILLO

QUE OBTUVO EL PREMIO CONCEDIDO POR LA SEÑORA

VIUDA DE DANIEL DOLLFUS

EN EL CONCURSO CELEBRADO BAJO SUS AUSPICIOS

POR LA

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS

DE CÁDIZ

EN 26 DE DICIEMBRE DE 1875.



CADIZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JOSÉ MARÍA GÁLVEZ.

CUESTA DE LA TENERIA, NÚMERO 1.

1876.

+

MEMORIA

ANEXOS, MAPAS, FOTOGRAFÍAS Y OTROS ESQUEMAS

LAS CORRIDAS DE TOROS

DON MANUEL NAVARRO Y MURILLO

Es propiedad de la Sociedad Protectora
de los Animales y las Plantas.

El progreso es ley divina.

I.

Idiomas, costumbres, instituciones, ritos, ceremonias, *fiestas populares*... todo pasa en la historia de los tiempos; todo cambia; todo progresa; todo sufre metamorfosis radicales en el eterno vaiven de la vida, en el ascendente movimiento palingenésico de las generaciones.

El progreso es la ley de los destinos.

El progreso está regido por otras leyes biológicas universales, aplicables al todo y á las partes, tal como la de nacer, llegar á un apogeo, decrecer despues, y morir mas tarde, para dar lugar á una amplitud superior, nueva y progresiva, de las manifestaciones del espíritu.

¿No veis cómo murió el dogma religioso de la ley mosaica de *ojo por ojo y diente por diente*, por el dogma nuevo cristiano de *ama á tu enemigo*?

¿No veis cómo murieron ó cambiaron las ceremonias y usos gentílicos, hasta el punto de que hoy son monumentos arqueológicos?

¿No veis cómo han muerto ciertas lenguas, que tuvieron su apogeo, como el hebreo, el griego, el latin y otros dialectos indostánicos?

¿No veis cómo murieron las civilizaciones de Tiro, Cartago, Babilonia, Palmira, Persépolis,... con todas sus grandezas, igualmente que las de Egipto, Grecia ó Roma?

¿No veis cómo murieron ó se transformaron, los esplendores antiguos con sus costumbres?

Pero adviértase que en aquellas civilizaciones murió solamente lo erróneo y lo humanamente malo; lo que de negativo tenían á la ley natural; mientras que su parte verídica, la parte buena y divina, que teje la urdimbre sagrada de la historia, emigró de aquellos

pueblos á otros para hacerlos crecer, sin que por eso perdiera nada el todo colectivo que habita el mundo.

Así es como se engarzan unas civilizaciones á otras, constituyendo el cuerpo y la forma social de las edades; mientras que la verdad, el bien y la belleza progresiva, son el espíritu eterno que anima la historia.

Cuando la verdad, el bien y lo bello no pueden evolucionar juntos en un cuerpo corrompido, le hacen morir, ó le abandonan, para tomar otro nuevo, ó constituirle con elementos regenerantes.

Mil ejemplos hay de esto en la historia, y recientemente tenemos otro en la civilización trascendental del Norte de América, formada por las ideas libres y elevadas de unos pobres puritanos, que tuvieron que emigrar de Inglaterra, porque su ideal superior no podía desenvolverse en un país atrasado moralmente. Esta es la trasmigración del progreso en el tiempo y en los pueblos, con cuyos hechos y ley están conformes todas las filosofías eclécticas, racionalistas, socialistas ó religiosas.

Se pierde lo malo; se conserva lo bueno.

La materia pasa; el espíritu subsiste perfectible siempre.

Muere, se transforma, ó cambia lo humano; es constante lo divino, que realiza el drama social en manifestación cada vez más bella, más admirable, más sublime, más espiritual.

No muere nunca la parte real, artística, bella y buena de los espectáculos públicos; pero cambia, progresa, crece en sublimidad y se despoja de las partes groseras que empañan su brillo.

Esto es contundente y lógico, porque es verdadero.

La Roma monumental de los foros, de los circos, anfiteatros, termas, acueductos ó sarcófagos de excesivo lujo, cuyas obras acusaban la vanidad, el orgullo y el predominio de la materia, puesto que á la vez se olvidaban del cultivo de la virtud, es hoy un montón de escombros, casi de la misma manera que los juegos olímpicos de Grecia, los pugilatos feroces, luchas de gladiadores romanos, ó los torneos y justas de la Edad-Media, son una sombra en los fastos de la historia, que atestiguan el atraso de aquellos tiempos, y que por la ley del progreso huyen de nosotros, arrastrando consigo las costumbres similares, impropias de nuestra cultura, como son las corridas de toros, uno de los últimos engranajes del presente con las edades bárbaras, en que un pueblo feroz hallaba indescriptible gozo ante la perspectiva de horribles espectáculos.

¡Si las corridas de toros morirán; porque es ley que mueran; porque no caben con el progreso moral, que se inicia y cunde para fecundar todas las venas del cuerpo social.

Morirán, cuando en la época *de transición* presente, que la ciencia, el arte, la filosofía y la religión reclaman para marchar de consuno á su composicion armónica, se hayan adoptado en tales espectáculos las reformas que Montes, el célebre lidiador, exige en su tratado de Tauromaquia, «*para quitarles la parte de incíviles y sanguinarios que tienen, para armonizar la perspectiva con el decoro de la cultura, y combinar la destreza con la seguridad de los lidiadores,*» y ante tal hecho de reforma, nos convenzamos en mayoría, de que estas fiestas son irracionales en absoluto, perjudican al órden social bajo muchos aspectos, y *son incompatibles con el progreso, que es ley divina.*

¡No hay remedio: *las corridas de toros deben morir!*

Todos los que las defiendan, sean chicos ó grandes, ilustrados ó ignorantes, *no son capaces de detener el torrente del progreso,* ni de contrariar, y menos negar, la accion eterna de las leyes biológicas, que rigen el movimiento social, llevándonos en cualquier detalle de la vida colectiva, desde la *unidad confusa á la variedad,* y desde esta á la *armonía,* la cual es incompatible con lo que, lejos de servir al cultivo del espíritu, sirve para retrogradarle á las edades de suversion y oscurantismo.

Este aserto, no es una pueril fantasía, no es hijo de necia vanidad, ni de oposicion sistemática de actualidad, motivada solo por un concurso público; es una conviccion profunda meditada muchas veces, *es una induccion filosófica irrefutable,* á que nos conduce el cálculo matemático en la aplicacion de la fórmula exacta del movimiento social, que exige el cambio, la mudanza, la perfectibilidad progresiva de las instituciones y las costumbres en razon directa de los adelantos de las generaciones.

¿Pero cuándo morirán las corridas de toros?—preguntan los impacientes.

No es posible precisar la fecha, pues que se trata de la voluntad libre del hombre, y el progreso de esta muerte depende del adelanto individual y de la accion que incumbe al Estado en la educacion de los pueblos; por cuyas razones, la desaparicion de esta costumbre puede ser lenta ó rápida, segun circunstancias y personas.

El problema es complejo y requiere análisis.

Pero antes de hacer este análisis, precisemos el punto que corresponde á esta costumbre en la marcha de los tiempos.

Las sociedades en la infancia humana se aglomeran, se confunden en sus caracteres permanentes, sucesivos y accidentales, y con ellos el espíritu filosófico encuentra irregularidad en los análisis de las civilizaciones históricas y de los engranajes retrógrados ó

ultrógrados con que se enlazan al pasado y al porvenir.

Pero meditando y haciendo exámenes concienzudos con los sábios que nos precedieron en este ejercicio, es fácil descubrir los enigmas que encuentran los neófitos del progreso, pasando á ser verdades palmarias para el que estudia científicamente el movimiento social.

Nuestra civilizacion se halla visiblemente engranada al pasado y al porvenir.

En ella está injertada la barbarie por el despotismo paternal; por el jacobinismo y el genizariado, que emplean la violencia y la astucia; por la contrariedad de intereses individuales y colectivos; y muy principalmente por el yugo de preocupaciones, por el amor escesivo á las tradiciones, por ciertas costumbres del siglo de Tiberio, *por los monopolitos del vicio*, por las explotaciones ilegales, por las bacanales y escesos del pueblo, *por las fiestas inmorales...* y otras mil causas, que no son de este lugar, como el abandono del pobre y del viejo, que nos engrana con el salvajismo; el círculo vicioso de la industria ó la duplicidad de accion; pues en la escuela ó iglesia nos enseñan el bien, y una hora mas tarde aprendemos en la visita la intriga, la murmuracion, ó en una plaza de toros, la falta de toda prudencia y de todo sentimiento humanitario ó delicado. Siendo esto así, no hay duda que LAS CORRIDAS DE TOROS SON UN INJERTO BÁRBARO que es preciso podar, como lo reclaman la lógica y las leyes naturales de nuestro adelanto, so pena de estar estacionados en un punto de la gran cadena de los tiempos.

¿Es posible que en pleno siglo XIX, cuando el progreso deshace sus magníficos pliegues, ensanchando su dilatado manto de polo á polo, cuando la antorcha del saber, de la ciencia, y de la filosofía, vierte sus destellos luminosos como fragmentos de diamantes en todos los paises, es posible, repito, que se apadrine *ese aborto del movimiento progresivo, ese tunar de la civilizacion, esa lucha anómala de una fiera*, que es todo coraje, ira y furor sanguinario, cuando se la escita, *con el hombre*, que es todo grandeza, amor, sensibilidad y raciocinio? ¿Es posible rebajar la dignidad humana hasta ese extremo?

¡No! ¡esto no puede ser!

Para defender las corridas de toros es preciso estar obcecados ó padecer de catarata intelectual y moral.

II.

¡Contraste asombroso! ¡el arte y la ciencia al servicio de un espectáculo sanguinario!

Mas no importa que la capital de España eleve un monumento para las corridas de toros, y en él ponga á contribucion el talento arquitectónico de la juventud, donde ésta desplega, combinados, los adelantos de la construccion y distribucion científica, con arreglo á las necesidades que exige su destino, con el alegre estilo mudéjar de labores y alicatados meridionales, arcos de herradura, y dobles ventanas de ajimez, que recrean los sentidos y no hablan al alma con la severidad de los estilos griegos, en cuyas formas aun parecen ocultarse los efluvios benéficos que se desprendieron del pueblo que fué cuna de un Sócrates y de un Platon.

No importa que *La Ilustracion Española y Americana* pregone por Europa y todo el mundo las maravillas, segun su criterio, del circo taurino, con sus enfermerías, botica, cuarto de camillas... corrales de caballos muertos, desolladero y carnicería, etc., etc.

No importa que el arte tauromáquico haya llegado á una gran perfectibilidad y destreza en la lidia, y hasta que haya querido constituir UN SIMULACRO DE CIENCIAS, que mediante el conocimiento de los toros, ha permitido en algunos casos dar reglas para burlar la fiera, si bien Montes consigna *«que hay toros, que son el oprobio de los toreros, su muerte, y el fundamento para que se llamen bárbaras estas fiestas.»*

No importa que haya clasificaciones minuciosas de los toros y de las suertes de los lidiadores, ni tampoco que se hayan escrito tratados de Tauromaquia. (*)

(*) Segun la «Enciclopedia» se escribió en el siglo XVII, «Advertencias, obligaciones y duelo del torero;» en 1643 se imprimió con láminas «Los ejercicios de la gineta;» en 1726, «La cartilla de torear;» y en nuestro siglo «La Tauromaquia» de Montes, voz derivada de dos griegas que significan «combate de toros» ó arte de lidiar y matar los toros.

A estos escritos hay que agregar los de Cúchares y las revistas de los aficionados, que son una propaganda taurina, aunque de una literatura depravada en el gusto artístico, sobre todo cuando llama á los caballos con su terminología especial de jamelgos, arres, lampreas, sardinas, cribas, fideos, etc., para hacer reir al pueblo insensible y echárselas de graciosos y de hombres de chispa.

Estos escritos tienden en el periódico y folleto á dar con la Tauromaquia una precision matemática á los movimientos del lidiador, mediante el estudio del toro. Es indudable que hay mucho de fatal en los animales, pero la Tauromaquia no tiene fundamento completo por cuanto «el instinto de los toros tiene mucho de voluntarioso.» En ellos no es posible prescindir de «una parte libre y hasta de malicia,» segun los casos, pues en España ha quedado en proverbio el decir: «tiene mas intencion que un toro de Veraguas;» en cuyo supuesto, las reglas matemáticas de la lidia «caen por falta de base;» y todos los tratados de las costumbres taurinas idénticamente reproducidas, fallan por el «capricho voluntarioso de la fiera,» la cual ha dado muerte muchas veces

No importa que el territorio español esté sembrado de plazas de toros, y que haya un verdadero frenesí por esta diversion. *¡Nada de esto importa para que mueran las corridas de toros!*

Porque bajo su capa de oropeles, bajo su poder que las engrana á esta civilizacion española, y parece darle tono y carácter aparente, está el gérmen de su decadencia, que hiere mortalmente la costumbre, y retrae de ella una gran parte de la sociedad, que quiere probar al mundo, que el Africa no empieza en los Pirineos.

Ese gérmen es la barbarie que encierran; la aberracion intelectual que acusan; el desequilibrio moral que producen; efectos todos contrarios á la cultura Europea, á la cual nos arrastra necesariamente el torbellino del siglo, que hace cosmopolitas las ideas de elevacion moral por medio del cambio universal.

¿Pues qué, estan exentas las corridas de toros de hoy, á pesar de sus progresos, de la barbarie de todos los tiempos?

Veamos su historia y nos convenceremos de ello; y de paso examinaremos las causas que engendraron las corridas, para si estas no existieran hoy, demostrar que tampoco el efecto debe existir para no falsear nuestro medio social.

El origen de los toros se pierde en la noche de los tiempos.

El conde de Covarrubias los hace remontar en España á la época de la dominacion romana, ya fundándose en la existencia de anfiteatros en Mérida, Toledo ó Tarragona, y en que la Metrópoli estendió en las colonias sus costumbres, ya en antecedentes históricos de Marcial y otros, que atestiguan que se lidiaban toros entre las fieras que salian al anfiteatro de Roma, cuya costumbre habian heredado de los griegos, á la vez que los pugilatos, carreras de asnos y de carros, de los juegos olímpicos.

Roma era un pueblo feroz, que sin duda, no contento con los sacrificios humanos del pasado, que de Etruria y de la Campania debieron inmigrar á la capital de los Tarquinos, quiso progresar en estas horribles perspectivas, una vez que no solo se propagaron las luchas de fieras, sino las de gladiadores, para divertir á una plebe y á una nobleza despiadadas, legando á la posteridad parte de una herencia repugnante al luchar los hombres con las bestias.

Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que las corridas de toros se perpetuaron en España, donde las dehesas andaluzas, del Jarama, ó de las riberas del Ebro, han producido toros feroces, que fueron la admiracion de nuestros mayores, y el ludibrio á la vez de las naciones mas adelantadas.

á los lidiadores, haciendo decir á un hombre humorístico, que por fuerza los toros habian estudiado la ciencia contraria de la Tauromaquia, bajo el nombre de «Antropomaquia», ó arte de matar los hombres.

Pero en la Edad-Media las motivaron los ejercicios de fuerza y destreza de los nobles, si bien las corridas de entonces, segun Francisco de Céspedes, (1100), eran una monstruosidad pública parecida á las que hoy todavía se presencian en los pueblos del corazon de Castilla ó Estremadura.

Figuraos la plaza del pueblo con piso desigual.

Una calleja estrecha que desemboca en ella, es el toril, y las demas boca-calles estan tapadas con carretas, madera, leña de encina, ó haces de jara ó encina, mientras que en las entradas de las casas hay unas vigas verticales que permiten á los hombres entrar de costado.

Comienza la funcion, y con ella el griterío y la algazara.

Los de á caballo pican al novillo y lo resisten, pero el caballo tropieza, y el ginete recibe un sendo coscorrón que le abre la cabeza; los de á pié capean, se atropellan, y todo el mundo rie á mandíbula batiente. El toro es bravo.

No hay caballero cuya nobleza sea capaz de matar al bicho y entonces se toca á desjarrete.

Los de á pié, provistos de chuzos, asadores, espadines, rejonos, lanzas, y aun cuenta la fama sonriendo, que navajas de Albacete con muelles de siete puntos, acometen al toro, á la vez que una jauría de perros alanos saltan á las orejas, cola, y extremidades del animal, el cual, jadeante, sucumbe bajo el peso de monstruosos tratamientos, no sin que los actores de tal espectáculo sufran los atropellos, pisotones y contusiones, indispensables á tan infernal algarabia, necesaria en los tiempos en que no habia plazas de toros. Esta funcion monstruosa era la delicia y encanto de nuestros benditos abuelos. (*)

(*) En ella tomaban parte los mas distinguidos nobles, y se celebraba con carácter de festejo público, como en Saldaña al casarse Alfonso VII con D.^a Berenguela, hija del Conde de Barcelona, en 1124; en Leon, por el matrimonio de Alfonso VIII con D.^a Urraca; y mas adelante, por las bodas de D. Jaime II con D.^a Maria de Aragon; en cuya época ya comenzaron las construcciones de las plazas, abandonando los primeros albores de la fiesta, que solo podia calificarse de montería salvaje. Los moros tambien tuvieron sus toros de la Serranía de Ronda, y hasta Boadil-El-Chico presencié la ciudad de la Alhambra las destrezas de sus abencerrajes, gazules, almoravides, etc., que hicieron memorables los toros de Bibarrambla de Granada, que fueron luego el pasto de los romanceros.

Muchos grandes de España se hicieron memorables por su furor taurino, y aunque nada perderian con pasarlos en silencio, no podemos menos de citar á D. Manrique de Lara y D. Juan Chacon, que cortaron el pescuezo del toro de una cuchillada; y en el siglo XVII, el Marques de Mondejar, el Conde de Tendilla, y el Duque de Medina-Sidonia, que en 1723 mató dos toros de dos rejonazos en las corridas que hubo por las bodas de Carlos II con D.^a María de Borbon.

Los reyes aficionados dieron pruebas de igual arrojo que los súbditos. Carlos V mató un toro de una lanzada en Valladolid por haber nacido su hijo Felipe II.

Felipe IV ejecutó la lanzada á caballo.

Y Fernando VII en nuestro siglo estableció en Sevilla la Escuela de Tauromaquia, mientras un mes despues mandó cerrar las Universidades. (Extracto de la Enciclopedia: artículo «Tauromaquia».)

Las causas de las corridas de toros en la Edad-Media, fueron principalmente dos: la *fuerza*, necesaria para mantener el vigor de hombres guerreros y acostumbrarlos á luchas sangrientas; y el ser tomadas como *diversion* á gusto de la época, en que estaban en boga los torneos y todo ejercicio brutal, como el pulsear, el tirar á la barra, jugar los chicos al salto de la mula, etc., etc.

¿Existen hoy esas costumbres bárbaras entre hombres y entre niños, á los cuales se les incitaba á darse de palos, á luchar, y á que armaran guerrillas de hondas y pedradas para romperse las narices?

¡No! La táctica militar ha cambiado la faz de la guerra, y en ella, lo que ménos influye es la fuerza material, sino el talento científico, y los acertados movimientos de las tropas. Por consiguiente, esas causas, que podian sostener los toros, han desaparecido, como lo prueba que desde Felipe V, perdieron su grandeza (?) y á los nobles lidiadores sucedieron los plebeyos, constituyendo una clase especial en el toreo, que mas tarde pasan de aficionados á especuladores del oficio.

Solo podria quedar en pié, como causa legítima de las corridas de toros, los instintos sanguinarios del pueblo, que se recrea, segun los extrangeros que no nos conocen, en presenciar impasibles la cogida de un torero ó aficionado y su muerte sobre la arena.

Esto sería horrible si fuera verdad en absoluto, pero afortunadamente no lo es en la mayoría.

El pueblo español es sensible, noble, generoso, y caritativo, y ante un espectáculo tal, solo puede ser tachado, no de feroz, sino de ligero, irreflexivo, ilógico, tradicionalista, apasionado á sus errores, orgulloso de sus destrezas brutales, perezoso en la disciplina de sus caprichos, y de terco en no reparar las sonrisitas equívocas del mundo culto.

La causa actual de las corridas de toros, es la indolencia meridional para entrar en los adelantos.

Nuestras costumbres corren parejas con los demas elementos sociales. Pero como esta causa es un accidente, y *no esencial*, por

Hoy los nobles no toman parte activa en las corridas, pero se divierten grandemente, como todos, en las novilladas de pueblos y ciudades que las reproducen casi con todos sus esplendores primitivos.

¿Quién no ha visto al mas zafio, cargado por los gases que turbaron á Noé, agarrar un par de banderillas para provocar al toro embolado, y armarse una algarabía de chillidos en celebridad de la valentía ó la necedad de aquel mentecato?

¿Quién no ha visto al toro saltar la valla, atrópellar á unos, caer encima de otros, asustar á este, herir al de mas allá, y hacer chillar desenfrenadamente á 4,000 laringes, que enronquecen de reír á «gorge deployée?»

Esto es trivial en España, y sin embargo es un dato para la historia del porvenir, aunque creo que no habrá muchos extrangeros de Francia, Inglaterra y Alemania con valor bastante para leerlo.

eso afirmamos que los toros han muerto para el filósofo, y que el gérmen de su decadencia los viene minando desde hace siglos, á pesar de que ante los ojos del vulgo las corridas han llegado hoy á su mayor apogeo, que es una doble razón para su descenso.

Este apogeo es ficticio en la mayoría del territorio español. Solo en las grandes poblaciones, donde hay mas *monopolio del vicio*, existen corridas de temporadas: en el resto de la península, las plazas están cerradas todo el año, á no ser en las fiestas ó ferias de la localidad; y por lo que hace á los pueblos pequeños, las novilladas mueren por sí ante el peso del ridículo de los mismos que suelen iniciarlas con todo el salvajismo de la Edad-Media.

Pronto se dirá: *pasó la moda de los toros.*

A las novilladas de una capital de provincia no acude, sino rara vez, el público de buen tono é *ilustrado*, y siempre las criadas, soldados, mozos del pueblo, muchachos y hombres *desocupados*, pues no gusta á los hombres serios ver en las mogigangas á un *pegador que se abraza con ternura al toro*; y hoy, en el pueblo mas apartado del flujo y reflujo de la ciencia, los toros causan risa y hasta desprecio á muchas personas sensatas, no siendo extraño que se tomen, mas bien como para satisfacer exigencias del bajo pueblo, que para recrear á la sociedad culta; por mas que quieran protestar contra esta verdad ciertas damas de sociedad, que piensan democratizarse vistiéndose de charras para ir á la corrida en una calesa; ¡error profundo! que lo comprenderán, cuando sepan, pues que hoy aparentan no saberlo, *que la democracia no viene por los toros, sino dando los de arriba ejemplo de virtudes á los de abajo como hicieron en muchas ocasiones.*

No hablamos solo de Madrid, sino de toda España. Hacemos historia fiel de lo que pasa. Si lo que decimos no fuera acogido por exacto entre los madrileños, tanto peor para la capital de la nacion, que demostraria estar, en cuestiones de corridas, mas atrasada que una provincia; debiendo decirles para su edificacion, que las personas instruidas y formales, á quienes hemos preguntado su opinion sobre los toros, todas nos han contestado calificándolos con una sola palabra: ¡¡¡BARBARIDAD!!!

Dudas tenemos de la acogida que tendrá este escrito en Madrid, pero nada de lo que suceda afligirá ni extrañará á quien ha visto al pueblo en masa delirar por la salud del Tato en la amputacion de su pierna, mientras Mendez Nuñez vivió enfermo y olvidado, á pesar de las glorias que conquistó para su patria.

III.

Las corridas de toros y novilladas no pueden escapar á la sátira, siquiera sea en bosquejo, para concluir de paso su historia.

La etiqueta del despejo de plaza por doce tricornios armados de tizona, y que serán luego los mantenedores del orden en un pueblo alborotador, que no inspira confianza al gobierno de que no reñirá ó insultará al lucero del alba;... una comparsa de hombres estirados, vestidos como arlequines de mil colores, saludando á la romana y venerablemente, á un alcalde que lleva escondido el cuerno, caracol ó canuto, para burlarse de los majos si no son todo lo bárbaros que á él se le antoje, en los quiebros, volapiés, descabellados, etc.;... un mozo despiadado que atiza garrotazos á un caballo que se pisa sus tripas;... un arrastre de cadáveres; hierros clavados en el pescuezo de un animal para enfurecerlo; una montera que vuela por el aire; chillidos; injurias; patatazos;... ¡oh! contentadizos críticos de las armonías de las plazas; ¡oh! aficionados intransigentes con lo que no sea barullo destemplado de *la zumba*, los silvidos y la mojiganga:... ¿es esta la *belleza* de la fiesta popularísima é irremplazable; el *arte* amado con frenesí, educado con mimo de la nación torera, que provoca, desarrolla, hace progresivo el sentimiento estético? ¿Es esta la parte *espiritual eterna*, poética, regenerante, agradable, seductora, que hará de las corridas, y sus especies, un monumento imperecedero para recreo y *deleite instructivo* de las sociedades del porvenir, v. g., de las que nos han descrito el racionalista Sanz del Rio en su «Ideal de la humanidad,» ó el místico Swedemvorg en la «Nueva Jerusalem?»

¿Es lo poético ver al picador debajo del caballo, y al toro bramando sobre el cráneo del hombre?

¿Es lo lindo ver á chicos en las novilladas, metidos en cestos y rodando por la plaza, ó bien esperando al bicho de rodillas, y echándose al suelo, para que salte por encima la fiera y les pisotée el pecho ó el vientre?

¿Es lo admirable ver á un grupo de hombres agarrados entre sí con un gran cesto por delante, llamando al toro, y á éste acometiendo, no al primero, sino á los de atrás, que forman una muralla de carne donde la frente y astas del toro hacen de ariete? Pero esto es una bagatela: hay episodios de mayor cuantía.

¿Qué diremos cuando los chicos metidos y echados boca-abajo, en un pequeño tablado en medio de la plaza, burlan al toro y lo desesperan hasta que este, enganchando un asta en las tablas, las

levanta pisoteando una parva de muchachos? Entónces sale uno con las mandíbulas rotas, el otro cojo, el de mas allá se queja del vientre: y alguno, tal vez, queda inutilizado para toda su vida, mientras el público masculino rie y grita desesperado, y el femenino se asusta.

Luego vienen las consecuencias. La primera cura de los chicos heridos, no se verifica en hospital ni botica; nadie hace caso del muchacho, ni en provincias hay en la plaza provision de árnica ú otro bálsamo.

El pilon de la fuente inmediata se convierte en casa de socorro; y allí, dando un remojon al paciente, se le habilita para marchar á casa, donde le espera, despues de que su madre le hace elásticas las orejas y le endilga un exabrupto ciceroniano, por haberle desobedecido en bajar á la plaza, un emplasto de malvas en la parte enferma.

Este es un sistema curativo análogo al que adoptan los salvajes de la costa de Guinea: irse á un arroyo ó charco, lavarse la contusion, y aplicar despues las yerbas balsámicas de su rudimentaria materia médica. No es esto burlarme de la ciencia de Hipócrates y Galeno en España, cuando hay médicos que por sí solos levantan un Museo Antropológico de los mejores de Europa; es simplemente hablar de enfermos, á quienes un bicho puso encima la pezuña, y una sociedad espectadora, que ama la belleza, y deja curar á los chicos en el pilon de la fuente, y luego se rie de verlos con una cataplasma en las narices.

Lo que tienen de mas piadoso estas novilladas, es que la autoridad paternal, que las preside, si un torete es bravo y arremete con garbo, le deja mas tiempo que á los otros con el laudable fin de que coja á todos los que se descuiden...

¿Y los toros enmaromados?... ¡Qué delicia!

Preguntad á un soriano por los detalles de las fiestas de San Juan, y por los toros de cuerda que se corren «*El Sábado-agés*» y os asustareis de las escenas joco-trágicas que os recite.

Figuraos diez y seis toros enmaromados corriendo por las calles, sedientos, acribillados á pinchazos, rabiosos, hechos una furia infernal, con la cual juega entretenido, hasta caérsele la babilla de placer, el ilustrado pueblo de Soria, pero que sin embargo dá un destino atroz á sus toros, y vuestra fantasía suplirá los vacíos de nuestra descripcion. La carne de estos toros, envenenada por el coraje y por la fatiga y suplicio de tres dias sin comer ni beber, va luego á ser el despojo de los banquetes campestres, que con ella se preparan para el dia siguiente,... lo cual prueba que hay en la patria de las mantequillas, estómagos tan fuertes como los de los esquimales...

Solo el capricho del pueblo, para quien las leyes no ponen un freno racional, puede alimentar anualmente *estas antiguallas y costumbres rancias que morirán por el ridículo.*

Prescindiendo de ahondar el escalpelo de la crítica filosófica en la duplicidad de accion de nuestro pueblo civilizado, para dejarlo á ocasion mejor; y concretándonos ahora á la historia de los toros, insistirémos en patentizar la necesidad de que muera y desaparezca una costumbre en abierta oposicion con la enseñanza escolar, base de un pueblo, y esperanza del porvenir.

El maltratar á los animales ha sido siempre una crueldad de los pueblos bárbaros. De Neron cuenta la historia, que comenzó sus hazañas sanguinarias saltando los ojos á las moscas, y los españoles tenemos algo de los instintos neronianos, cuando maltratamos á un toro ó á un caballo. ¡Pobres animales!

El bruto leal, que nos salvó del torrente; que nos llevó en sus lomos las leguas de mal camino; que nos condujo á tomar el aire oxigenado y puro de los montes; que nos libró de los bandoleros, de la tormenta, de los abrojos y de las alimañas nocturnas; que devuelve con juegos nuestras palmadas, y viene dócil al llamamiento; el noble caballo, con que juegan nuestros niños; que pasó hambre y sed por nuestro capricho; que siempre fué constante en docilidad y presteza para servir; que nos aró el suelo; que nos trajo leña para calentarnos, y el trigo de la era, y el agua de la fuente... ese servidor esclavo, ¿ha de ir á morir ignominiosamente á una plaza de toros?...

Pero me olvidaba que estamos en la historia de las corridas, cuyos detalles deben hacer morir una costumbre ridiculizada por hábil escultor al formar la estatua de un torero mortalmente herido sobre la arena y al cual escribe debajo:

«Progreso moral... de España;»

y costumbre que por un sarcasmo quiso colocarse á la cabeza de la civilizacion, intrusando en el Gabinete Nacional de Historia Natural la cabeza del toro que mató á Pepe-Hillo; sin duda por fin providencial; para que á los ojos resaltara más tan estupenda importancia, y se acelerase su ruina total, su completa desaparicion.

¿Por qué no se han disecado las cabezas de todos los toros que mataron toreros, y debajo de ellas se ha escrito, como hizo el artista, *«Progreso moral... de España?»*

Esto hubiera sido mas nacional, si por nacional se hizo en antaño con la cabeza de una bestia, ó como un solo ejemplar de nuestras lindezas tauromáquicas, cuando podemos contar sus trofeos por centenares...

Es preciso cortar la cabeza de esta hidra consuetudinaria; es preciso dejarla sin vida.

La vereis, cuando reciba los primeros golpes, erguirse, potente y altanera, defendiendo sus pretensiones; la vereis derramar dinero y atronando con la prensa ligera y venal para arrollarnos y asustar; pero no temais: está herida de muerte; y sus convulsiones solo acelerarán su ruina y descrédito, porque *su fin es morir entre el sarcasmo y el ridículo.*

Cuanto mas arrecie en defenderse antes muere.

Pondrá formidables parapetos; se guarecerá de mil modos; pero al cabo la seguiremos á donde se acorrale, para darla el golpe de gracia, y demostrar que las palabras de justicia, derecho, libertad, virtud y caridad en su boca, son un sarcasmo, una ficcion, una *excusa*, que no autoriza para vivir lo monstruoso.

¡Las corridas de toros morirán!

IV.

Hagamos la diseccion de las corridas de toros bajo el aspecto de la moral y de la religion.

Lo primero que resalta es el homicidio que la sociedad consiente en el torero, en caso de cojida, cuyo crimen encierra en sí todas las injusticias para con el prójimo, porque en la vida recaen todos los derechos. La sociedad que no priva á un individuo de los medios que pueden acarrearle la muerte, ó que goza, ó aparenta gozar, en la perspectiva de una trágica escena de esta especie, viola de un golpe todos los derechos, hace escarnio de la vida de un hombre ignorante ó temerario, y quebranta sus obligaciones de justicia y de caridad, cometiendo un atentado enorme contra las disposiciones de la Providencia.

La sociedad es moralmente homicida, y ante el Tribunal Eterno de la Justicia, que es independiente en cierto modo del orden social constituido por el hombre, esa colectividad está atrasadísima, interin su código no esté mas acorde con el código de la Justicia Real que dice: «*no hagas á otro lo que no quieras para tí;*» es decir, aplicándola al asunto; no consentas que los toreros se espongan á morir, una vez que era lo justo que contigo se hiciera lo propio si fueras un ignorante en moral; é interin su conducta no se atempere á la caridad, que corrobora á la justicia, haciendo á los demas el bien que nos conviene á nosotros mismos.

Esto es en cuanto á la sociedad.

En cuanto al torero, la moral tiene sólo una palabra para calificar su muerte: esta palabra es la de *suicidio*.

Y en efecto: si tenemos deberes para con el cuerpo, y faltamos á los planes divinos abandonándonos á la gula, á la intemperancia, ó á la ociosidad, puesto que el cuerpo es el órgano de manifestacion del alma; ¿qué serán los deberes con respecto á la vida en la cual radican todas las manifestaciones del espíritu, en nuestro actual modo de existir? La muerte buscada por temeridad, por hacer alarde de destreza, ó por cualquier otra causa menos noble, como puede serlo el lucro material por huir de trabajos penosos, es un crimen horrendo, que si escapa á la justicia humana, no escapará á la divina, la cual no dejará impune la rebeldía de que *Ella* nos manda vivir, y el hombre desobedece el mandato, quitándose la existencia actual por capricho, por irreflexion, por orgullo, por ambicion, por ser barones del dinero, por rozarse con la nobleza de sangre, ó con la improvisada, ó por *ignorancia voluntaria* en los sanos principios de la moral, que son el faro de la vida del hombre y sin los cuales marcha al caos, al abismo.

¡Oh sociedad! ¡qué responsabilidad tan grande es la tuya al consentir estos espectáculos, que llevaron al sepulcro á muchas víctimas, y que tal vez dejaron en el dolor á sus familias desgraciadas!

No invoques en tu apoyo los adelantos del arte y el escaso número de muertos segun tu cuenta; porque bastaría uno solo, ó la posibilidad de que su vida estuviera amenazada, para que tú impidieras toda escena, que será tu baldon en la historia del porvenir, como hoy lo son los gladiadores ante el criterio de nuestro siglo.

Tenemos pues rebajados con las corridas de toros todos los derechos humanos, y principalmente la justicia y la caridad; veamos si otros horizontes están empañados tambien con su flúido venenoso.

Las corridas de toros no son una virtud donde se refleje el espíritu de ahorro de las clases jornaleras, sino un fomento del vicio; porque en algunas partes, como Madrid, antes suele faltar para comer que para ir á los toros en ciertas gentes: no son un espejo de prudencia, sino de exigencias bárbaras; no son una escuela para disimular las debilidades del prójimo, sino un foco de murmuraciones injustas, á menudo, contra el pobre lidiador, que hace cuanto puede; no son un templo de formalidad racional, sino una gritería de dichos escandalosos, y repugnantes ú otras cosas incalificables, pues hay espectador, que cual un energúmeno arroja á la plaza, algunas veces, sombrero ó baston, y si no se arroja él en

cuerpo y alma, es porque no puede volar, pareciendo estar poseído del vértigo de las furias mitológicas; no son el aplauso estrepitoso, únicamente de las habilidades, sino el aplauso de una fuerte embestida del toro que levanta en el aire á caballo y ginete.

En los toros no se aprende urbanidad, ni buenas maneras, ni sentimientos dulces y delicados, sino á vocear desesperadamente, á formarse un gusto horrible por lo bello, y á ver en pugna las ideas morales con los hechos.

¿Cómo os llamais cristianos, vosotros, los que gastais el dinero en una corrida, mientras dejais desapercibidos en el tránsito los mendigos haraposos, que alargaron el brazo suplicando un óbolo humilde á vuestra caridad?

¿Cómo os llamais lógicos, y amigos de la verdad, los que haceis escarnio de la enseñanza moral, en espectáculos contrarios á ella? Desde párvulos os han enseñado, que

«Quien maltrata á un animal

no muestra buen natural.»

¿Es con los toros como quereis cultivar la sensibilidad hacia lo bello y sublime; la inteligencia hacia lo útil, conveniente, y verdadero; y la voluntad de las masas hacia el bien?

¿Cómo no distinguís ese círculo vicioso? y esas monstruosas contradicciones? y esos enormes absurdos? y ese mundo-al-revés?

Predicais la virtud, y en las corridas de toros ostentais los excesos, con palabras, con bebidas, y convirtiendo vuestra boca en una perpetua chimenea con los riquísimos cigarros de los estancos; sois filántropos, y os complace la lucha de fieras y hombres; oís con gusto los sermones sobre la mortificacion de la carne y las abstinencias y ayunos, que hacen dócil al cuerpo, y elevan al alma, si son por el bien del semejante, y en las corridas pregonais el placer de la materia, y fomentais el vicio, regalando al torero el equivalente de lo que necesitais para dar limosnas; alzais una iglesia para el culto del austero cristianismo, y enfrente levantais una plaza de toros, foco de la galantería alta y baja, y aun de la voluptuosidad descarada, que roba á la muger el velo candoroso del pudor...; os llamais hijos del siglo racionalista, y del siglo del espíritu, y adorais la materia bruta como ningun pueblo del continente instruido.

Sois inconsecuentes; débiles de conducta; pusilánimes para entrar con entereza por el camino espinoso de la moral; sois volubles...

En esta conducta está el gérmen, tambien, de muerte de las corridas de toros; y morirán cuando la sonda crítica penetre lo bastante en el corazon del pueblo.

Ese día llegará.

La moral lo reclama imperiosamente, para matar los escándalos que acabamos de mencionar, que son públicos; y tal vez otros que puedan ser privados.

No pongáis por pretesto la Beneficencia, vosotros, los defensores de las corridas, diciendo que sus productos se aplican al sostenimiento de institutos benéficos; porque esta es una beneficencia fantástica.

Teneis ojos y no veis. ¿Creeis que la moral es como una masa de arcilla que se adapta al capricho de cada uno? ¿Pensais que la caridad consiste sólo en los ochavos?

Supongamos que los beneficios de las corridas se aplicasen á objetos piadosos, *cosa que sucede sólo de vez en cuando.*

El que paga su dinero para divertirse, *no lo hace por caridad;* si así lo piensa él, se engaña á sí mismo, porque el hombre verdaderamente cristiano, no necesita ser estimulado por una fiesta para socorrer al necesitado, ó al expósito, ó al enfermo; sino que él lo busca en la buardilla, en la calle, en el establecimiento, sin aguardar á dar placer á su cuerpo para hacer la caridad, cuando el verdadero sacrificio está, más que en el desprendimiento del valor material, en el dolor del alma prodigando consuelos, ó sufriendo privaciones del cuerpo por causa del ajeno bien. Por consiguiente, el gasto de los toros, so pretesto benéfico, es una mentira, cuyo mérito no se puede tomar en cuenta á la mayoría de los miembros sociales, cuando esa sociedad es insensible, ó poco ménos, á la mendicidad pública en casi toda España, no aplicándose á combatirla por medios económicos, científicos, morales y filosóficos. Esto tendrá sus excepciones, pero la inmensa mayoría de los que van á los toros no es por caridad, *cuando los hechos dicen lo contrario,* sino por divertirse; de modo que *no existe mérito colectivo.*

Este mérito queda tambien anulado personalmente en quien inicia la corrida por tal motivo, una vez que quiere obtener su bien á trueque de exponer los excesos taurinos á la pública exhibicion, y de contribuir con ellos á mayor mal moral y material que el bien que él queria realizar.

Nuestra sociedad debe desengañarse que la Beneficencia verdadera no debe ser parcial sino universal; porque tanta caridad es proteger al hospicio ú hospital, como impedir á la sociedad que sus costumbres se corrompan con la ponzoña del mal ejemplo á la juventud y á los adultos no instruidos. Mayor caridad es mirar por el bien de todos, que por el de unos pocos. Mayor caridad es desprenderse de lo necesario para socorrer una miseria, que gastarlo en una diversion. Mayor caridad es el martirio del alma, que el

gasto material de lo supérfluo en espectáculos, aunque éstos lleven como fin dar cantidades á los establecimientos públicos. Hay dádivas que no aprovechan al que las hace, mientras que la caridad verdadera y *directa* es un glorioso timbre.

El sostener las corridas de toros por la Beneficencia, es un sofisma, una careta hipócrita, con que se pretende defender tal barbarie porque algunos especulan con ella; una mentira lamentable y trascendental en quien la sostiene, porque lo que se dá á la Beneficencia, no es el importe de la corrida, sino el *sur-plus* de ella, el sobrante, despues de pagar al empresario, cuadrilla, etc. (*)

¿No existen teatros en que poder ensayar este sistema benéfico, si es que un espectáculo se presta en absoluto á tal fin, no habiendo abnegacion por parte de todos? ¿No hay otras diversiones á que escitar el concurso público para dar una parte á los pobres?

¿Por qué hemos de vestir la caridad verdadera con ropajes que la desfiguran?

La caridad sublime, la caridad cristiana, la caridad santa, es la que se hace no sabiendo la mano derecha lo que hace la izquierda, no tocando trompeta para asistir al necesitado, no acudiendo á las esquinas y plazas, y menos á las de toros, con alardes de religiosidad, ni echando en los cepillos ó bandejas de la alta aristocracia monedas gordas, que suenen y pregonen nuestra bondad; sino haciendo lo que la humilde viuda de que habla el Evangelio, PRIVÁNDONOS DE ALGO QUE NECESITEMOS, aun que sea poco, siendo humildes, y no rebajando la dignidad del pobre con nuestra pompa, porque si hacemos alarde de buenos, seremos los sepulcros blanqueados del Evangelio; seremos los

(*) A propósito de la Beneficencia dice un escritor de Cádiz:

... si en nuestra patria no hay otro pan para los desgraciados que el que llegue á su boca regado, empapado en la sangre del banderillero Canet, si otro óbolo no puede llegar al desvalido que el que produzca la muerte de un padre, que deje á sus hijos espuestos á la miseria, maldito sea el pan que en sangre vaya empapado, maldito el óbolo que ocasione la pérdida de un padre para los hijos de su alma. ¡Idea benéfica! ¿Dónde, dónde está el bien que ha producido la última corrida de Beneficencia de Madrid? ¡Ah! Aun cuando hubiese dicha funcion producido montes de oro, aun cuando los pobres hubieran recibido socorros sin número, ¿dónde hay oro bastante para pagar á los hijos de Canet, el padre que llevaba á sus labios el pan que deseaban, dónde para pagar á una infeliz viuda el esposo que perdió, dónde hay nada que pueda pagar las angustias, la pena de aquel desgraciado padre que en sus últimos momentos se acordaria de sus hijos, de aquellos hijos que abandonaba para siempre sin poder estampar sobre su frente el beso de despedida, de aquel padre, que, hijo á su vez, gritaba en sus últimos momentos: — madre, madre del alma, ya no te volveré á ver!

¿No es posible seguir, no parece que mi alma lacerada vierte á raudales la sangre de aquel desgraciado; parece que esa sangre brota de mi pluma, y ésta escribe con ella estas palabras! ¡Horrible, sí, horrible recuerdo el de un acto semejante; horribles momentos, horribles dolores los del hijo sin padre, los de la madre sin hijo, los de la esposa sin el amado de su alma!... ¡No más la sangre pueda llevar socorro al desgraciado: el bien que se compra con sangre humana no es bien, no puede serlo, no lo será jamás!

•EDUARDO THUILLIER: individuo de la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas, de Cádiz: Puerto de Santa María, 8 de Mayo, 1875.

hipócritas y fariseos, y no discípulos de Cristo, que pide obras y no palabras, amor verdadero y no orgullo y vanidad. . . .

En el campo de la moral, los aficionados á las corridas de toros quedan derrotados en toda la línea.

Y no es preciso para derrotarlos estudiar filosofía; basta el sentido comun, y examinar sus contradicciones morales; como predicar caridad y destruir lo que podría ser útil á un semejante, como los caballos y los toros; prohibir por las leyes los duelos de hombres y *aplaudir los desafíos de hombres y fieras. ¡Admirable lógica!*

El campo moral es vasto: todavía dejamos sin tratar ciertas consideraciones históricas, que servirían para combatir las corridas: como las de que en algunos países, las leyes reprimen la crueldad de atormentar á los animales; la de que á un ilustre personaje antiguo se le negó una magistratura porque de niño había martirizado á unos pájaros, etc., etc.

Los auxilios corporales de botiquin, camillas y hospital provisional, en las grandes plazas, serían incompletos, sino fueran acompañados de los espirituales, consistentes, en una capilla con la Virgen del Cármen, patrona de la fiesta segun algunos, y en la Extrema-Uncion, que llevan prevenida un cura y un sacristan para el caso de cojidas.

¡Buenos preparativos de funcion!... Estamos en la Capilla.

Pasemos por alto, para no juzgar á nadie, la irreverente costumbre de algunos toreros de entrar en ella con la montera puesta, el puro en la boca, y hablando de cosas del gran mundo como en un café, mientras otros de sus compañeros se arrodillan para hacer oración; prescindamos del desprecio, olvido ó ligereza de los unos, y fijémonos en el rezo fervoroso de los otros, que piden al cielo les libre de una cojida del toro.

¿Vacilan acaso en el éxito de su empresa?

Si no vacilaran no pedirían la buena suerte.

Los lidiadores no están, pues, seguros de sí mismos; su vida corre peligro; y sin embargo, ¡temerarios! buscan un suicidio, no inesperado, sino que les hizo dudar, que les hizo temer, y pedir á Dios por su suerte. Hé aquí por qué la moral considera como un crimen la muerte del lidiador en cuanto á él mismo, y de homicidio por parte de la sociedad, ó de un presidente de grandes exigencias, que ridiculizando al torero hace á este buscar el peligro y encontrar la muerte en las astas del toro, *como ha sucedido alguna vez.*

No hay circunstancias que eximan de responsabilidad moral. Pero volvamos á los ruegos.

Si Dios es la Justicia en su esencia; ¿por qué le pedimos una cosa injusta, cual es el que haga un milagro con nosotros, y nos deje hacer barbaridades impunemente? ¿No es esto un absurdo? ¿Pues por qué hemos de considerar á Dios tan injusto como lo somos nosotros? (*)

Pídase en buen hora en los rezos la misericordia de Dios, su indulgencia, su perdon; pídanse los bienes de la resignacion, de la paciencia, de la humildad, de la esperanza, de la fé y del amor espiritual, que son el alimento del alma; pero no se pida el buen éxito de las empresas materiales, que nosotros podemos ventilar, porque en tal caso es convertirle en un agente de negocios, en un escribano, ó tutor, que obedece á los caprichos de los niños con barba.

La mejor oracion es cumplir los deberes morales.

Tengamos contricion de haber ofendido al Bien Sumo, pero no queramos hacerle cómplice de una insensatez, ni le pidamos que aplauda ni favorezca las corridas de toros haciendo milagros estupendos é irracionales.

El acto de orar es una felicidad verdadera para el alma; pero es preciso que salga del *corazon y de la cabeza*.

(*) Pedir á Dios buen éxito en un azar á que nosotros nos lanzamos por voluntad propia, «deliberada», desoyendo la razon, y despreciando nuestras dudas, es negar á la Divinidad sus atributos esenciales, y ademas un acto importuno, puesto que puede uno adquirirse por su mano lo que pide, obrando con juicio.

¿Y qué piden, qué rezan? Escuchemos sus ruegos:

« hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. »

¿No sabeis ya que la voluntad de Dios es que vivais, y que vosotros despreciais esa voluntad? ¿No sabeis que la voluntad de Dios es la justicia estricta, la lógica, el bien, el amor de las criaturas y su conservacion y desarrollo segun las leyes naturales, y vosotros os despreciais, buscáis el mal, sois ilógicos é injustos al reclamar un milagro, esto es, que el toro fiero acometa y no acometa, que sea bravo y humilde para que no os coja, reclamando, no solo una ganga contraria á la naturaleza, sino un imposible?

Luego decís:

« y no nos dejes caer en la tentacion, mas líbranos del mal. Amen. »

¡Bien está así! pero es preciso que la luz intelectual que Dios nos dá para «conocer el peligro de una tentacion,» como lo es ganar unos cuantos miles en una tarde, la pongamos en práctica; porque si yo pido á Dios que me libre del mal, y á la vez me lanzo á un abismo, no dejaré de ser un insensato. Por eso puede cualquiera deciros con razon: «fios en la Virgen y no corrais,» y vereis si vais ó no pronto, á donde nos esperan Pepe-Hillo y compañía... Luego continuais:

« ruega por nós para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo. »

Estas promesas son el reino de Dios y su justicia, anunciado en muchos textos de las Sagradas Escrituras, «el mundo armónico, que no vendrá jamas por las corridas de toros.»

Para alcanzar «estas promesas,» es preciso amar al prójimo, y el que no se ama á sí mismo, despreciando su vida, exponiéndola al peligro ó jugándosela en una suerte del torero, no puede amar tampoco la vida de los demas, «ni oponerse á las costumbres incíviles con todas sus consecuencia retrógradas,» que nos alejan del ideal que tenemos delante por realizar; por mas de que muchos de estos hombres sean francos, generosos, liberales, amantes del progreso, cuyas cualidades en ellos nos complacemos en consignar; y que darian grandes frutos, si su brillo no se empañara por su decidida aficion á los toros, los cuales es preciso abandonar para siempre si hemos de entrar en el progreso verdadero, que exige de nosotros la reforma de costumbres.

Y como para orar no se necesita capilla, ni altar, porque Jesus nos dice que no seamos como los hipócritas, que aman el orar en las sinagogas y en los cantones de las calles para ser vistos, sino que entremos en la cámara, y cerrada la puerta *oremos al Padre en secreto*, y que ademas no seamos prolijos en la oracion, (San Mateo—VI—5 al 8,) resulta que las capillas de las plazas son completamente inútiles, lo mismo para los toreros poco beatos, que para los toreros creyentes.

Y si la capilla sobra... casi, casi... no hacen una gran falta el cura y el sacristan.

Respetamos los móviles piadosos que tenga la Iglesia para llevar á la plaza la Extrema-Uncion... si es por caridad, bien hace en llevar consuelos al desgraciado; pero ¿no sería mejor no tener que llevarlos á un espectáculo tan brutal, predicando al efecto contra una costumbre tan poco conforme con el espíritu evangélico?

La Iglesia no puede olvidar que el lidiador es un suicida; que al suicida se le niega sepultura eclesiástica; y siendo esto así... ¡yo no entiendo mucho estas cosas!... pero me parece que los enemigos de ella, al verla callando, podian acusarla de morosa, de cómplice social, de poco enérgica para reprimir el mal.

—;Y cuidado que la Iglesia es la que más podía influir para la abolicion de esta costumbre, así como lo hizo con las hecatombes de las luchas de gladiadores!

Las corridas de toros no se suprimen, no porque la Iglesia no pueda; sino porque no quiere... Si la Iglesia no pudiera influir en reformar nuestras costumbres, pregonaría por el mundo que los españoles éramos unos monstruos, y que la Iglesia era inútil para nosotros... en cuanto á su poder coercitivo.

Niegue la Iglesia su apoyo indirecto, ó su transigencia, si no me expreso bien, á una costumbre que nos sepulta en el fanatismo, que nos retrograda á la barbarie; combata contra ella, en cambio, con la antorcha del Evangelio; y las corridas de toros morirán. *No aconsejo á nadie, solo hago uso de mi derecho; porque sé que uno es el Maestro, Cristo; uno el Padre, que está en los cielos; que el último puede ser el primero, si este ha de ser aquel, como manda Jesus; y que es preciso confesar á Este delante de los hombres, si queremos que El nos confiese delante de Dios.*

¡Ni mas, ni menos!

V.

Los grandes reyes de España, que supieron inspirarse en los deberes morales, inculcando al pueblo sentimientos nobles y hábitos de virtud, y dando ejemplos de unos y otros para desarrollar la piedad y la felicidad social por el amor á todo bien, fueron opuestos á las corridas de toros.

Segun Gonzalo Fernandez de Oviedo, y segun Jovellanos, Isabel la Católica escribió en 1493 á su confesor, Fr. Hernando de Talavera, manifestándole el disgusto que habia experimentado al presenciar una corrida de toros en Medina del Campo, y que pensaba proscribir esta costumbre; lo cual no llevó á cabo, sin duda por no disgustar á sus súbditos.

Las Leyes de Partida cuentan los toros entre los espectáculos públicos, reflejándose en ellas el espíritu del legislador.

La Ley 57.^a, tit. V, Part. 1.^a, previene que no deben concurrir á las corridas de toros los Prelados, ni lidiar, ni tirar bohordos en las justas y torneos. (*)

La Ley 4.^a, tit. VI, Part. 7.^a, advierte, á la letra, que *«son enfiados los que lidian con bestias brauas por dñeros que les dan.»*

Y la Ley 6.^a, tit. VI, Part. 3.^a, dice: *«non puede ser abogado por otrí ningund ome que rescibiese precio por lidiar con alguna bestia, &.^a»*

Cárlos III prohibió las fiestas de toros: en 9 de Noviembre de 1785 con ciertas restricciones; en 7 de Diciembre de 1786 se renovó la órden; y en 30 de Setiembre de 1787 se hizo lo propio, segun la Enciclopedia.

Cárlos IV renovó la órden de prohibicion, que hizo estensiva á las novilladas y toros de cuerda por las calles, en Real prov. de 30 de Agosto de 1790.

Y la Historia General de España por D. Modesto Lafuente,—tomo XXIII,—pág. 75,—dice lo siguiente:

«Otra de las reformas que hizo el príncipe de la Paz en materia de costumbres públicas, llevado del deseo de que desapareciera un espectáculo que tiene mucho de feroz y de sangriento, fué la abolicion de las corridas de toros y novillos de muerte. Providen-

(*) Los bohordos eran cañas cortas llenas de arena por una punta, las cuales se arrojaban á la plaza. Esta costumbre bárbara ha cambiado: ahora se tiran puros, ó sombreros, si los toreros lo hacen bien, y patatas, huevos, naranjas, granadas, etc., si lo hacen mal.

Decimos esto, para los extranjeros que no lo sepan.

cia, si bien laudable en cuanto revelaba el propósito ó la tendencia á modificar la rudeza de hábitos que la familiaridad con ciertas escenas engendra en el pueblo, y á inspirarle inclinaciones mas cultas y suaves, chocaba de frente con una de las mas antiguas y arraigadas aficiones del pueblo español, y por tanto no podía menos de aumentar la impopularidad que ya contra el reformador, por otras causas y mucho tiempo hacia, se abrigaba en el corazon de las masas populares, sin mirar que la medida no había sido obra esclusiva del ministro favorito, sino discutida y acordada en el Consejo de Castilla.»

En la misma página, y á continuacion de lo que precede, hay una nota que copia la real cédula, y en ella se dice *en resumen* lo siguiente:

«Que han sido repetidas las reales órdenes para manifestar los deseos de la supresion de los toros de muerte; que se habian obtenido licencias con aparentes títulos de piedad pública; que se remitieron á informe algunos recursos al Gobernador del Consejo, Conde de Montarco, y que manifestó los males políticos y morales que resultan de estos espectáculos; que habiendo remitido este informe á consulta del Consejo Pleno, hizo presente, en un voluminoso expediente formado desde el año 1761, la importancia de abolir unos espectáculos, que al paso que son poco favorables á la humanidad que caracteriza á los españoles, causan un conocido perjuicio á la agricultura por el escollo que oponen al fomento de la ganadería vacuna y caballar, y el atraso de la industria por el lastimoso desperdicio de tiempo que ocasionan en dias que deben ocupar los artesanos en sus labores; y que, conformándose con la consulta del Consejo, se prohíben absolutamente estos espectáculos en todo el reino, mandando no se admita recurso ni presentacion sobre el particular.—En Aranjuez á 20 de Febrero de 1805.»

Aunque es preciso advertir que éstas órdenes fueron letra muerta, porque no se cumplieron, ellas demuestran, con las otras anteriores, que si los toros fueron considerados como diversion impropia de prelados, y el oficio de lidiador de bestias incompatible con el cargo de abogado, es prueba que la sana filosofía y la sana moral los rechazaban como absurdos; y aun no falta quien, como Jovellanos, les niegue el carácter de fiesta nacional, porque en todo tiempo tuvieron adversarios detractores, si bien se transigió con ellos, como se ha transigido con otras mil preocupaciones.

¡Pan y toros! Hé ahí el alimento que se ha dado al pueblo español, durante las pasadas épocas, cuando el mundo bebía en las fuentes del Renacimiento el fluido benéfico de todos los progresos humanos.

Pan y toros, es el crimen social, cuyos ribetes fueron descubiertos con delicada sátira por la pluma de un filósofo eminente, de un virtuoso sábio, que nos ha legado esa fórmula tradicional que resume el progreso de un pueblo, desde la decadencia que inició el reinado de Cárlos IV, mientras el resto de Europa ha penetrado mas en la senda del universal adelante.

¿Quién no adivina en aquel sábio ilustre al popular Jovellanos, lumbrera de España?

Los toros se perpetúan por la ignorancia del pueblo; pero esta ignorancia no es invencible desde que los albores de la justicia alumbran los horizontes políticos, y desde que las prensas llevan sus gemidos hasta el último pueblo de nuestras fragosas sierras, cuyas peñas esconden las aldeas, como el espeso bosque esconde los nidos del águila.

De modo, que las corridas de toros no tienen razon de ser filosófica é históricamente consideradas; y sus defensores únicamente podrian apoyarse en su libertad, en su derecho y en sus gustos, si estos gustos, ese derecho y aquella libertad, no fueran atentatorios de la moral pública, de la religion cristiana, de la legislacion ó de la economía; porque los toros atacan esto y mucho mas, como irémos viendo, pues son una série de crímenes, cuya estadística nos espantaría si los tribunales hubieran juzgado, como era su deber, para responder hoy ante los cargos severos que les hacen la moral y la filosofía.

Y en efecto: *¿cómo armonizar el Código Penal de hoy con las muertes de los toreros en las cuales constante y aplaude el público de la plaza, responsable, mas que nadie, de tal escándalo, que debe quedar impune por los hombres?*

¿No es el público cómplice de estos crímenes?

Y sin embargo, EL CÓDIGO ENMUDECE; los jueces no le aplican para reprimir un absurdo que contradice á las Leyes de Partida; *que constituye privilegios de exencion; es decir, que hay muertes voluntarias ó forzosas exceptuadas por la Ley;* y digo forzosas, porque puede darse el caso, *(que se ha dado)*, de que el torero manifieste miedo de matar el toro, y el presidente y el público le obliguen á cumplir el compromiso que contrajo, aun con riesgo de su vida.

¡ESTE ES EL ABSURDO MAYOR DEL SIGLO!

¡Oh paisanos! hablemos de esto al oido para que no se enteren los vecinos... ¡Mandar á un lidiador á la cárcel por negarse á matar al toro! ¡qué vergüenza! (*) ¡Obligarle á matarlo, y morir el des-

(*) Sucedió con Cúchares en Valladolid segun voz general, ó con algun otro.

graciado en las astas del toro! ¡qué crimen mas espantoso...! (*) Hay cosas que estremecen... pero la historia es inexorable, porque es verídica.

Las corridas de toros, por el lado de la Jurisprudencia, son un aborto de la Ley, un privilegio que no puede vivir con la *Justicia, igual para todos*.

Ahora bien; si las corridas de toros no tienen raices necesarias en el orden social; si su origen fué debido á costumbres de épocas que pasaron; ¿qué antecedente lógico les queda para subsistir? ¡NINGUNO! solo el capricho, el atraso mas deplorable de las masas, la barbarie y la obcecacion, pueden motivar su presente apogeo ante los hechos contemporáneos de las ciencias y artes.

Las corridas de toros son inquilinos exóticos de nuestra civilizacion y de nuestro siglo, llamado «*el siglo de la caridad*» por el obispo de Orleans; viven apegadas á ella por las preocupaciones de los serios en no chocar de frente contra las malas costumbres por absurdas que sean; y estan solo pendientes de un hilo, ó si queremos mas, de un nudo gordiano; pero cuyo nudo lo cortará la nueva espada de ese Alejandro que se llama «*Progreso moral*.»

Esta nueva espada extirpará ese cáncer social, y sepultará en el olvido el crimen colectivo, que presencia, reincidente en la plaza de Madrid, la muerte de un Pepete en plena civilizacion, mientras los tribunales y los sacerdotes no tienen una voz enérgica, pública y atronadora, para protestar é impedir la reproduccion de estos escándalos.

¡Pero á qué me espanto por el nombre de Pepete!

¡Acaso no hay muchos nombres escritos con sangre en los anales taurinos!

Cándido, en el Puerto de Santa María; Romero, en Granada; Pepe-Hillo, en Madrid; El Huevatero, en Zaragoza; y El Cano; y Roque Miranda; y Carlos Puerto; y Pedro de Luna; y Canet; y la pierna amputada al Tato; y..... son páginas negras en nuestra historia; baldon de nuestras costumbres; y perspectiva horrible de toda alma sensible; y ataque bárbaro de la moral! y ludibrio de la religion de Cristo! y atentado de la filosofia de un pueblo! y espectáculo primitivo en medio de la cultura moderna! que si los españoles no suprimieran, *debiera suprimir el derecho de gentes*.

Las corridas de toros sufrirán necesariamente grandes modificaciones; y tras de ellas morirán infaliblemente, como todo muere en la historia en su parte negativa y de suersion; porque si así no fuera, el progreso sería una mentira; el destino social tendría

(*) Indirectamente se obliga á los lidiadores tocando la zumba, los cencerros, ó silvando para ridiculizar.

por ideal futuro el eterno é infernal cuadro del crimen y la sangre; y la verdad, la justicia y la caridad serian un sarcasmo horrible, que se escaparían de nosotros como un fuego fátuo que huye al perseguirle, convirtiendo así la tarea de la sociedad en la pena de Sísifo, que cae y se levanta sin llegar jamás á su fin.

Afortunadamente no suceden así las cosas; porque en medio del vaiven de las civilizaciones, que hacen creer al miope de entendimiento que es verdadero el círculo de Vico, el progreso cunde, las amplitudes palingenésicas crecen como las ondas de un lago, que ensanchan en espiral, y cual el pólen aromático de las flores tropicales embalsaman el ambiente de los pueblos, oponiendo esta poderosa antorcha, cuya luz se difunde mas y mas, un obstáculo insuperable á la sombra del pasado, que muchas veces pugna por reconquistar su perdido trono.

EL PROGRESO ES LEY DIVINA.

Este progreso nos dice, que desde el mundo que ostenta con orgullo sus servicios de ambulancias, sus hospitales y casas de socorro, sus cajas de ahorro para las clases obreras y sus bancos económicos, hasta el mundo despiadado que presencia en un circo la muerte de hombres y de animales benéficos, hay una distancia inmensa, que solo el delirio puede juzgar combinados ó en contacto.

¿Cómo es posible amalgamar los sentimientos piadosos con los feroces; los de caridad con ver espuesto al prójimo á un descuido que le cueste la vida, ó á una contusion casi infalible, como sucede á los picadores, que confunden su aliento con los del caballo y toro?

¡Qué escenas hay en las plazas!

—¿Cuál es mas animal de esos tres seres que ruedan juntos por el suelo, picador, caballo y toro?—pregunta un inglés que presencia la corrida.

Y el español, que lo oye, enmudece á esta pregunta; siente una repugnancia instintiva á la escena, y su dignidad parece rebajarse; mientras en el fondo del alma confiesa que esta costumbre es verdaderamente salvaje, ¡más salvaje aun que los episodios del anfiteatro de Roma! porque el pueblo romano entonces era un pueblo conquistador, que entraba en su incoherencia guerrera, y la sangre para él era bálsamo que fortificaba su indómita fiereza, útil sin duda para pelear brazo á brazo y para romperse los hombres la cabeza; pero que hoy nos hiela la sangre de espanto al considerar los escalones por que ha pasado la humanidad, y más si meditamos que nuestras costumbres de las corridas de toros quieren llevarnos á ellos.

¡Sí! con las corridas de toros progresamos como el cangrejo; y

de seguro llegaríamos hasta la antigua Roma, y hasta mucho antes, es decir, hasta perder todo sentimiento espiritual y convertirnos en materia, ¡y hasta en verdaderos terrones! si á los aficionados y entusiastas de ellas les dejáramos llevarnos, y si su fuerza pudiera hacer que la sociedad fuera arrastrada.

Pero su poder es mezquino, y el nuestro poderoso; pues detrás del nuestro está toda la Europa; y tras de Europa, el Norte ilustrado de América; y tras de los Estados-Unidos, está la historia entera del progreso por realizar, que rechaza todo retroceso total, toda barbarie, todo salvajismo, todo crimen, *¡toda humanidad animalizada al revolcarse juntos racionales y brutos!*

¡Oh! ¡lo decimos muy alto!

¡¡¡LAS CORRIDAS DE TOROS MORIRAN!!!

VI.

¡Cinco estocadas mortales hemos dado á las corridas de toros! un volapié filosófico-progresivo; un mete-y-saca, y despues otro, de sublime y vulgar historia; un descabello rapidísimo de moral y religion; (*) y la puñalada del puntillero, hundiendo en la nuca del monstruo, y hasta el mango, el acerado filo de la Jurisprudencia natural.

¡El Centauro de las plutónicas regiones de la inmoralidad pública, aplaudida principalmente por los de bajo sentimiento estético, por los mas viciosos de la sociedad, y por el vulgo mas

(*) Y eso que no hemos apretado mucho el pulso en este descabello. Aun podemos hacer mas en la materia. Todavía podemos corroborar más que las corridas de toros son contrarias al Evangelio. Los primeros cristianos, guiados por la mansedumbre evangélica, no asistían á los sangrientos espectáculos de los romanos; el Papa Inocencio I, (epist. 4 y 23) prohibió que recibieran órdenes los Decuriones que presidían los espectáculos gentílicos, con los cuales tanta semejanza inmoral tienen las corridas de toros; y á los clérigos se les prohibe toda diversion sanguinaria, como la caza «clamorosa», y mucho mas la caza de toreros por los toros.

La religion es contraria á las corridas. No solo niega sepultura eclesiástica á los suicidas y á los que mueren en desafios, sino á los que mueren en los torneos, como vienen á serlo las corridas de toros, con la diferencia de que una de las partes es una bestia.

Los toros son un espectáculo gentílico; y el Evangelio dice: «no vayais á camino de gentiles.»

¿Están hechos todos los oratorios y capillas de las plazas de toros con los requisitos que prescribe el derecho canónico entre los romanos? No lo sé: por eso lo pregunto... Combatimos las costumbres absurdas del pueblo con sus propias creencias, haciendo resaltar la contradiccion. Por lo demas, la impugnacion en un aspecto dado, segun la oportunidad y las condiciones especiales del adversario, no quiere decir que ciertas ideas sean solidarias de mi opinion individual filosófica. No se trata de hacer la profesion de fé, aunque sea «ultra-católica», sino de combatir las corridas de toros, segun personas y tiempos.

ignorante y bestial, está mortalmente herido!

Quisiéramos disponer de estension bastante para argüir en contra de las corridas de toros bajo otros puntos de vista, y para deshacer uno por uno los argumentos de sus defensores.

No solo hubiéramos deseado poder ser mas estensos, en la parte moral, para demostrar que la mayoría, ó muchos de los que van á las corridas, es con el doble motivo de satisfacer la vanidad, el orgullo, el lujo; de criticar; y de que los vean y ser vistos, principalmente entre las mugeres; esto es, á materializarse, antes que á ver colgando las tripas de los caballos, cuya perspectiva es tan poco agradable para las señoritas que por lo sensibles padecen ataques de nervios: no sólo hubiéramos insistido mas en probar que las corridas de toros son un *absurdo filosófico, una retrogradacion histórica, un injerto suersivo, un crimen moral, un sarcasmo religioso, un atentado á la higiene de carnes, una incompatibilidad con el Código, un lado flaco de nuestras leyes, un privilegio social, un monopolio del vicio, un ataque á la propiedad con los encierros y novilladas, etc., etc.*; sino que á todo esto añadimos que son *una traba para la ganadería, una estu-penda disipacion económica, y algo y mucho mas.....* (*)

(*) Hé aquí algunos puntos de órden secundario, que pueden servir para combatir las corridas de toros y las novilladas, y que nosotros dejamos solamente apuntados por falta de espacio.

A. Peligros que ofrece, «en algunas partes,» la cria de toros de plaza, por ser el terror de los viajeros que cruzan por los caminos y veredas de las dehesas; y sobre todo su conduccion, que exige grandes precauciones.

B. Perjuicios que se ocasionan con los encierros en las plazas á los dueños de las heredades próximas, principalmente con el ganado de las novilladas.

C. Ataques á los intereses de los transeuntes, y vejaciones que tienen que sufrir en los pueblos de via pública por causa de las novilladas, que interceptan el paso, que obligan á dar rodeos, y aun atacan las ordenanzas de caminos.

D. Guerra declarada por las corridas de toros y novilladas á la higiene del aparato digestivo humano con el uso de carnes á bajo precio y de los despojos de animales maltratados, principalmente entre las clases pobres, demostrada por la química, por los efectos patológicos, ó simplemente fisiológicos, por las declaraciones de los veterinarios inspectores de carnes, por las juntas de sanidad y «por las multas que la autoridad ha impuesto muchas veces á los espendedores de carne de toro de plaza.»

Aun destinados los toros para carne sin maltratarlos, la higiene aconseja no usar esta carne mas que en invierno, para que no tenga tufo, irritacion, etc., debidos á la época del celo, por mas que se permita su venta. ¿Qué será pues, la carne de toro agarrochado, contuso, etc.?

E. El tener cada pueblo sus costumbres, como riñas de gallos, cazas de halcon, pugilatos, gimnasia, ó toros en España, «no anula el cambio conveniente de fiestas; porque afirmar que es imposible quitar las corridas de toros es un gran absurdo, una vez que se NIEGA EL PROGRESO. La afición á los toros, está en razon inversa con la cultura.»

F. Una costumbre ingénita, arraigada, que está en la masa de la sangre, como se dice generalmente, NO SE OPONE AL PROGRESO, CUANDO EL HÁBITO EN LAS VIRTUDES CAMBIA NUESTROS DESEOS Y CAPACIDADES Y NOS ENGENDRA OTROS NUEVOS, «segun todos los tratados de Etica.»

G. Las corridas de toros, aunque fueron á diversos puntos de Europa y América, no son la admiracion del mundo; sino «su espanto.»

H. El quedar los toreros sin oficio, no es argumento en pró de las corridas.

I. Las industrias que nacen de los despojos de las corridas de toros, son insignificantes ante el fomento agrícola que resultaría de su abolicion.

Pero el papel se llena y es preciso reservarlo para puntos imprescindibles, como son la ganadería y la economía.

La ganadería está en oposicion con las corridas de toros, si su fomento ha de responder á los adelantos modernos, que exigen para

J. El periódico EL TORO, órgano de la prensa para propagar la afición á los toros, es una publicacion frívola, vana, inútil, ligera y digna de la causa que defiende. Hé aquí la prueba:

LO MEJOR DE LA FIESTA.

«¡Si no lo pueden negar!
;si tienen sangre torera!
;si han nacido en este suelo!
;si son españolas netas!
«Que griten cuatro silvantes,
y declamen cuatro viejas,
siempre las chicas bonitas,
han de hacer con su presencia
del circo taurino un cielo,
lleno de hermosas estrellas.
«Aquellas mantillas blancas,
aquellos ojos que queman,
aquellas lindas sonrisas,
que entre coral vierten perlas,
aquellos piés tan pequeños
aquellos talles, aquellas...
«Vamos, hay que confesar
que en las funciones toreras,
no es el peligro mayor
el toro con su fiereza,
que hay quien hace allí mas daño

con sonrisas picarescas
y con miradas ardientes,
que una rés de sangre buena
con sus cuernos, su intencion,
y sus piés y su cabeza.
«¿Quién hay que de arriba abajo
al verlas no sé estremezca?
«Desde las hijas del pueblo,
hasta elevadas duquesas,
todas son allí el tormento
del sexo de cara fea.
«Hay algunas «colorás»
de trapio, boniteras,
que van pidiendo un capote
y van soltando... ¡canela!...
«Van otras mozas de libras,
con una estampa soberbia,
dispuestas á tomar varas
si hay quien se atreva á ponerlas.»
Etc., etc.

EL TORO—núm. 37—año II—6 de
de Setiembre de 1875.

En el mismo número del TORO hay en la revista de toros un diálogo, para amenizar la cosa ó ilustrarla, entre un andaluz de Cabra y una señá Dolores, los cuales, entre otras finuras, se dirigen de este modo la palabra:

(Acaba de morir un toro.)

—Eso es recibir—exclama la señá Dolores.

—Resibir? está V. fresca;—replica el otro.

—Mucho sabe usted de toros.

—Mas que osté.

—Me parece que estoy comprometía con ese hombre.

—Pos váyase osté de aquí.

—Váyase usted que á mí me ha costao veinte riales el billete.

—Bruja.

—Tio lila.

—Vaya osté á fregar.

—Osté tiene traza de pinche: ¿á que le pinto un mapa en la fila?

—¡A mí! Si tuvíaosté pantalones ya la habia mandao al simerterio.

LOS ESPECTADORES.—¡Callarse!... ¡que bailen!...

UN AGENTE DE LA AUTORIDAD.—¡O callan ó fuera!... Etc., etc.»

(¡Basta!) ¡Qué delicia!... ¡qué instruccion!... ¡qué progreso!... ¡qué moralidad!... ¡qué literatura!... Se salvó el pais en moral y en arte.

K. Los toros son fiestas mas espuestas á peligros contra la vida, que los saltos mortales de los acróbatas; porque en estos preside el estudio de la Física práctica y teórica, mientras que los toros con su «antropomaquia» anulan la prevision de los diestros.

L. Si hoy se construyen plazas nuevas, en cambio otras se caen de viejas sin haberse terminado. Las plazas se hacen por acciones en su mayoría, porque los capitalistas no invierten su dinero en lo que ha de producir el medio por ciento ó menos, etc.

M. Las corridas de toros no merecen ser incluídas como espectáculo artístico en su aspecto estético, porque hemos dicho que depravan el sentimiento de lo bello.

N. Las corridas de toros, si no hacen ningun bien á la industria y al comercio, en cambio les hacen mucho mal.

O.

la explotación agrícola *la combinación del cultivo y la ganadería en todos aspectos*. El aislamiento de la ganadería vacuna es un vicio contrario á la economía y fomento de la riqueza.

Los ganaderos no deben olvidar que la cria de toros de plaza y su no conversion en *torcs de trabajo*, ó simplemente en bueyes, arranca *una fuerza enorme* á las industrias rurales, aminora el número de bueyes cebados para carnes sanas y buenas, que son un elemento no despreciable de la higiene pública y del bien general, al que todos estamos obligados, y marcha en desacuerdo con los progresos novísimos de Europa, que dan una marcada predilección á las exposiciones de ganado del trabajo y del consumo. Vuestra *cria de fieras* tiene cerradas, como tales, las puertas de esos grandes concursos de las exposiciones universales, y sospecho que habeis de recibir pocos premios ni en Londres, ni en Paris, ni en Viena, ni en Filadelfia, porque la brabura solo se premia en Madrid por el vulgo suscriptor de *El Toreo*.

Yo propóndría que fueseis estimulados con premios y menciones y distinciones honoríficas por las mejoras y buen empleo de las razas vacunas.

Es un sofisma el creer que un toro de plaza produce mas que un buey del trabajo.

Un buey, segun datos de tasaciones privadas, expropiaciones oficiales, observaciones prácticas, etc., puede calcularse que produce mas que el mejor caballo, atendiendo á las faenas que desempeña, y la economía de su manutencion.

El cálculo nos dá *por lo menos* una peseta líquida de beneficio diario por cada buey en el trascurso de diez años de trabajo agrícola y de tráfico, lo cual eleva el beneficio á mas de 3,000 pesetas, sin contar las ventajas inmensas que ha recibido el suelo con labores hondas.

Las ventajas son mayores si acostumbramos al toro al trabajo, y lo dedicamos exclusivamente á este fin, por la fuerza enorme para los arrastres de pesos y labores profundas en el sub-suelo.

Hagamos ahora otro cálculo.

En Madrid se matan por término medio al año, incluyendo las dos temporadas y las novilladas de invierno, unos.	250 toros.
En provincias, unos	600 id.
<hr/>	
Total por cada año.	850 toros.

Si multiplicamos esta cifra por 30 tendremos 25,500 animales robados á la agricultura de nuestra generacion; y como cada *toro de trabajo*, si se hubieran destinado á esto, puede producir en

líquido, comparado con el buey, *por lo menos* 450 pesetas anuales, resulta que hemos perdido por capricho sobre 11.475,000 pesetas, ó sean mas de 114 millones de idem en el trascurso de diez años de trabajo para cada uno. Veamos ahora los caballos.

Caballos muertos en Madrid	(término medio)	500
Id. en provincias, unos.	= id.	1,000
Total por cada año.		1,500

Caballos robados á la generacion	(término medio)	45,000
Dias que pudieron sobrevivir.	id.	700
Beneficios que pudieron dar tirando de una noria, conduciendo estiércoles, trayendo leña ú otro trabajo subalterno, á 0'25 de peseta por dia, <i>cuando menos</i>	pesetas.	7.875,000

Resúmen prudencial de beneficios perdidos.	{	Toros.	114 millones de pesetas.
		Caballos.	7 id. id.
	Total.		121 millones de pesetas.

Pérdida del capital de los caballos.	P.	
Id. de los intereses de este capital.	Q.	
Capital muerto de la mayoría de las plazas.	R.	
Pérdidas de sus rentas al interés compuesto.	T.	
Capital perdido por el tiempo empleado entre todos los espectadores de corridas en España, sin necesidad de tomar la costumbre desde la dominacion de los romanos.	X.	
Total.		S.

(No traducimos el total S á expresion numérica, para que no se ponga malo de envidia algun judío prestamista.)

El individuo aficionado á las corridas de toros pierde per ellas:

Negativamente.	{ <i>Los hábitos contrarios á la moral, que es fuente de produccion.</i>
Positivamente	{ <i>El sentimiento de la virtud y del ahorro, base del capital.</i>
Indirectamente.	{ <i>Por costumbres parásitas, y por atrofiamiento espiritual, que son no-productores.</i>
Directamente.	<i>El tiempo y el dinero.</i>

Los comentarios á que esto se presta podrian ser chistosos comparando nuestra fanfarronería por un lado, y nuestra miseria por otro; nuestra disipacion en espectáculos monstruosos, y nuestra insolvencia para con los maestros de escuela y su material de enseñanza, que es de los mas pobres de Europa. ¡Qué cosas hay en España! Un torero de fama gana en una tarde lo que un maes-

tro de capital de provincia gana en un año; aquel disipa en una semana, ó en un banquete para sus amigos A, B y C, lo que el otro gana con una virtud acrisolada y no interrumpida. Y las misiones de estos hombres, en cuanto á la sociedad interna, son los dos polos opuestos: vicio y virtud; ignorancia é instruccion; barbarie y cultura...

Hay gastos, que pueden ser reproductivos, como los del teatro si aprendemos una leccion buena, y la practicamos; pero los de las corridas de toros no producen *jamás*. Los toros son una barbaridad económica, un consumo inútil del ahorro, etc., etc., etc.

Los productos de las corridas de toros, no solo son iguales á cero, sino menores que cero; *negativos, elevados á la quinta potencia*, y eso que no hemos incluido en nuestras partidas alzadas ninguna cantidad *por los desmerecimientos en el valor de toros, por las pérdidas no previstas en nuestros cálculos, etc. etc.*

No soy infalible: rectifíquense mis cálculos económicos, y diga, quien lo sepa, la cifra exacta de las pérdidas que ocasionan los toros, mientras nosotros concluimos este bosquejo agregando á ellas:

Las pérdidas ocasionadas por los focos de miasmas nocivos á la salubridad pública en los pueblos donde los cadáveres de los caballos se arrojan á ser pasto de los perros y buitres.

Las pérdidas por la represion de vicios á que contribuyeron las corridas en gran escala.

Las pérdidas de la predicacion moral contra vicios irracionales, lo cual podia aplicarse á otros fines, etc. etc.

Pero dejemos la economía, que es árida; y alegremos el ánimo con un *documento histórico é interesante*, que dirá mas que todos nuestros comentarios contra la irracionalidad de las corridas, ya por su disipacion, ya por el hecho de llevar al caballo dócilmente á la muerte que vé delante, á la cual le empuja el picador, y á cuyo mandato obedece, demostrando su fidelidad hasta que el hombre inicuo despreció los dones providenciales, que le fueron otorgados en las bestias mansas que aliviarian sus faenas.

LAS ÚLTIMAS PÁGINAS
DE
PAN Y TOROS.

ORACION

QUE EN DEFENSA DEL ESTADO FLORECIENTE DE ESPAÑA, DIJO POR LOS
AÑOS DE 1796, EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID, D. GASPAR MEL-
CHOR DE JOVELLANOS.

(Madrid.—Imprenta de Sanchiz, calle de Jardines.—1842.)

PARTE RELATIVA A LAS CORRIDAS DE TOROS.

« »
« ¿Pero que es esto? ¿Cómo mi oficio
de panegirista lo he convertido en el de censor rígido? Cuando me
he puesto á defender mi patria, ¿la culpo de unos defectos tan abo-
minables? No, pueblo mio, no es mi ánimo el ponerte colorado,
sino el demostrar que nuestra España es á un mismo tiempo
niña, muchacha, jóven, vieja y decrepita, teniendo las propieda-
des de cada uno de estos periodos de la vida civil. Conozco tu mé-
rito, y este anfiteatro, donde solo celebra sus asambleas el pueblo
español, estoy viendo tu buen gusto y tu delicadeza. *Las fiestas
de toros* son los eslabones de la Sociedad, son el pábulo de nuestro
amor pátrio, y son los talleres de nuestras costumbres políticas.»

«Estas fiestas que nos caracterizan y nos hacen singulares
entre todas las naciones, abrazan cuantos objetos agradables
é instructivos se pueden desear; templan nuestra codicia fogosa;
ilustran nuestros entendimientos delicados; dulcifican nuestra
inclinacion á la humanidad; divierten nuestra aplicacion laboriosa,
y nos preparan á las acciones generosas y magníficas. Todas las
ciencias, todas las artes, concurren á porfia á perfeccionarlas, y
ellas á porfia perfeccionan las artes y ciencias.»

«Ellas proporcionan hasta al bajo pueblo la diversion y la hol-
ganza que es un bien, y le impiden el trabajo y la tarea que es un
mal: ellas fomentan los hospitales, monumentos que llenan de honor
á las naciones modernas, surtiéndoles, no solo de caudales para cu-
rar los enfermos, sino de enfermos para emplear los caudales, que
son los medios mas indispensables de su subsistencia: ellas mortifi-
can los cuerpos con la fatiga y sufrimiento de la incomodidad, y
endurecen los ánimos con las escenas mas trágicas y terribles.»

«Si los cultos griegos inventaron la tragedia para purgar el ánimo de las abatidas pasiones con el terror y el miedo, acostumbrando á los ciudadanos á ver y oír cosas espantosas, los cultos españoles han inventado las fiestas de toros, en que se ven de hecho aun mas terribles que allí se representaban en fingido.»

«¿Quién, acostumbrado á ver á sangre fria á un hombre volando entre las astas del toro, abierto en canal de una cornada, derramando las tripas y regando la plaza con su sangre; un caballo, que herido, precipita al ginete que le monta, echa el mondongo y lucha con las ansias de la muerte; una cuadrilla de toreros despavoridos huyendo de una fiera agarrochada; una tumultuosa gritería de innumerable gente, mezclada con los roncós sonidos de instrumentos bélicos, que aumentan la confusion y espanto, ¿se conmoviera después al presenciar un desafío ó una batalla?»

«.....»

«¿Quién podrá dudar de la sabiduría de un gobierno que para apagar en la plebe un espíritu de sedición la reúne en el lugar mas apto para todo desórden? ¿Quién dejará de concebir ideas sublimes de nuestros nobles, afanados en proporcionar estos bárbaros espectáculos, honrar á los toreros, premiar la desesperacion y la locura, y proteger á porfia á los hombres mas... (*atrasados*)... de la República?»

«¿Quién no se inflamará al presenciar el valor atolondrado de un Romero, un Costillares, un Pepe-Hillo, y otros héroes del matadero sevillano, que, entrando en líl con un toro, lo pasan de una estocada desde los cuernos á la cola?»

«¿Quién no se deleitará con la concurrencia de un gentío innumerable, mezclados los dos sexos con ningún recato, la tabernera con la grande, el barbero con el duque, la ramera con la matrona, y el seglar con el sacerdote; donde se presenta el lujo, la disolucion, la desvergüenza, el libertinaje, el atrevimiento, la estupidez, la truhanería, y en fin todos los vicios que oprobria la humanidad y la racionalidad, como en el sόlio de su poder? Donde el lascivo petimetre hace fuego á la incauta doncella con gestos indecentes y expresiones malsonantes; donde el vil casado permite á su esposa el deshonroso lado del cortejo; donde el crudo majó hace alarde de la insolencia; donde el sucio chispero profiere palabras mas indecentes que él mismo; donde la desgarrada manola hace gala de la impudencia; donde la continua gritería aturde la cabeza mas bien organizada; donde la apretura, los empujones, el calor, el polvo y el asiento incomodan hasta sofocar; y donde se esparcen por el infestado viento los suaves aromas del tabaco, el vino y los orines. ¿Quién no conocerá los innumerables beneficios de estas fiestas? Sin ellas, el sastre, el herrero, y el zapatero pasarían los lunes sujetos al ímprobo trabajo de sus talleres; las madres no tendrían el desaño de abandonar sus casas y sus hijas al descuido de cualquier mozo de cortejante, y caerían del mas bárbaro mercado de la honestidad; los médicos, del semillero mas fértil de las enfermedades; los casados, del manantial de los disgustos y el deshonor; las señoras, de la proporcion de lucir su prodigalidad y estupidez; los eclesiásticos, de incentivo para gastar en favor de los pecadores el precio de los pecados; los contemplativos, del compendio mas per-

fecto de las flaquezas humanas; los magistrados, de medios de embotar y adormecer toda idea de libertad civil; los labradores, del consuelo de ver muertas unas bestias, que vivas le traerian en continuo trabajo y servidumbre; y el reino entero, de las ventajas que le proporciona el estar las mas pingües dehesas ocupadas en la cria de un ganado que solo debe servir á la diversion y pasatiempo.»

«En estas fiestas todos se instruyen: canta el teólogo las inagotables misericordias de nuestro Dios y su insondable providencia en ver á cada paso un milagro, y á cada suerte un rayo de su clemencia, en no dejar perecer en el peligro á quien ama el peligro: admira el político la insensibilidad de un pueblo, que aquí mismo tratado como esclavo, jamás ha pensado en sacudir el yugo de la esclavitud; aun cuando la inadvertencia del gobierno parece lo pone en estado de sacudirla: vé el legista la escuela de la corrupcion de las costumbres, madre de los pleitos y de las rencillas que acaban las familias miserablemente: estudia el médico la progresiva irritacion de los humores, y el gérmen animado de las pulmonías y tabardillos: presencia el cirujano repetidas disecciones de hombres vivos, terribles heridas, dolorosas fracciones, y universales magullamientos: observa el filósofo los mas raros fenómenos de la electricidad de las pasiones: vé el físico los efectos de la refraccion de la luz en la variedad de colores de los vestidos, y el undulario movimiento de los pañuelos: se instruye el músico en el tono y ditono de millares de voces que llegan hasta el cielo con las aclamaciones festivas y los ayes lastimosos: hasta la supersticiosa beata ceba su pasioncilla de *requiem* al oír el santo nombre con que el religiosísimo pueblo ayuda á bien morir al torero que se vé en las astas del toro.»

«¡Oh fiestas magnificas! ¡oh fiestas útiles! ¡oh fiestas deleitables! ¡oh fiestas piadosas! ¡oh fiestas que sois el timbre mas completo de nuestra sabiduría!»

«Los extranjeros os abominan, porque no os conocen; mas los españoles os aprecian, porque solo ellos pueden conoceros. Si el circo de Roma produjo tanta delicadeza en el pueblo, que notaba si un gladiador herido caía con decoro y exhalaba su espíritu con gestos agradables, el circo de Madrid hace se note si vuela decoroso sobre las astas, y si arroja con decoro las tripas: si Roma vivía contenta con *pan y armas*, Madrid vive contento con *pan y toros*. Los tetricos ingleses, los franceses voltarios, pasan los días y las noches entre el estudio improbo y las peligrosas disputas de la política, y apenas despues de muchos meses de contrariedades, acuerdan una ley; los festivos españoles las pasan entre el agradable ocio y las deliciosas funciones, y en un instante se hallan con mil leyes acordadas sin contrariedad de ninguno: aquellos han llegado á contraer un paladar tan melindroso, que se les hacen duras las natillas; estos se han acostumbrado á tragar sin sentir los abrojos; aquellos son como las abejas, que se alborotan y pican cuando les quieren quitar la miel; estos como las ovejas, que sufridas aguantan que las trasquilen y maten: aquellos, insaciables de riqueza y de prosperidad, viven esclavos del comercio y de las artes; estos, satisfechos con su pobreza y escasas, se entregan libremente á la

holganza y á la inaccion: aquellos, idólatras de su libertad, tienen por pesado un solo eslabon de la servidumbre; estos, arrastrando las cadenas de la esclavitud, no conocen siquiera el idolo de la libertad: aquellos escasean los premios á la virtud; estos prodigan la recompensa hasta á el vicio: entre aquellos, un noble, un héroe es rara produccion de la naturaleza; entre nosotros se crian como las cebollas y los puerros la nobleza y la heroicidad.»

«¡Feliz España! ¡feliz patria mia, que así consigues distinguirte de todas las naciones del mundo! ¡felice tú, que cerrando las orejas á las cavilaciones de los filósofos, solo las abres á los sábios sofismas de tus doctrinas! ¡felice tú, que contenta con tu estado, no envidias el ageno, y acostumbra á no gobernar á nadie, obedeces á todos! ¡felice tú, que sabes conocer la preciosidad de una corroida ejecutoria prefiriéndola al mérito y á la virtud! ¡felice tú que has sabido descubrir que la virtud y el mérito estaban encolados á los hidalgos, y que es imposible de encontrar en quien no haya tenido una abuela con *Don!*»

«Sigue, sigue esta ilustracion y prosperidad, para ser como eres el *non-plus-ultra* del fanatismo de los siglos.»

«Desprecia como hasta aquí las hablillas de los extranjeros envidiosos; abomina sus máximas turbulentas; condena sus opiniones libres; prohíbe sus libros que no han pasado por la tabla santa, y duerme descansada al agradable arrullo de los silvidos con que se mofan de tí.»

UN APENDICE CURIOSO

SORRE

LAS CORRIDAS DE TOROS EN LOS SIGLOS XVI Y XVII.

«El famoso Gonzalo Argote de Molina refiere que por Andalucía especialmente era costumbre formarse una hilera de lidiadores á pié y muy unidos, armados todos con venablos.»

«Esperaban la acometida del toro á pié firme y los recibian en las armas. Ciego de ira, el animal se entraba por ellas y los lidiadores lo levantaban en alto.»

«El Padre maestro fray Basilio Ponce de Leon cuenta otra suerte que en el siglo XVI se usaba en las fiestas de los toros.»

«Ya habeis visto (dice), en algunas plazas donde se corren toros, que se han hecho algunos hoyos en la tierra. No puede caber en ellos mas de un hombre. Va el toro en seguimiento suyo, ya le dá con el aliento, ya le rasga el capotejo con la punta del cuerno, y al hacer presa en él, cuando le tenia mas seguro, éntrase el hombre en el hoyo y deja burlado al toro. ¡Qué seguro está allí! Puede echarse á dormir. El hombre se burla del toro, y para que rabie mas le dá con una varilla en el hocico.»

«Segun la relacion que escribió el célebre poeta sevillano don Juan de Arquijo, en Sevilla hubo grandes fiestas en Diciembre de 1617, con motivo de un breve pontificio, sobre la Inmaculada Concepcion de María. Entre ellas, fué una corrida de toros en la plaza de San Francisco. Los mas principales caballeros de Sevilla tomaron parte en la lidia vestidos de toda gala y con lanzas elegantes y ricamente adornadas. Al primer toque del clarín salió, despues de estar los caballos en la plaza, un toro. Tambien habia en ella muchos lacayos armados de garrochones.»

«El primero que picó al toro fué D. Fernando Ponce de Leon. Quebrósele la garrocha y el caballo salió tan malamente herido, que á poco murió. Socorrió á D. Fernando D. Sebastian de Olivares, dando una estocada al toro; Juan de Cazalla, enano de D. Melchor de Alcazar, entró á caballo. Como era tan pequeño, fué preciso para que alcanzase á los estribos clavárselos junto al arzon delante de las rodillas.»

«Iba en un caballo blanco; vestía de negro el enano con adornos de oro, etc., etc.»

(No creemos que sea de interés la descripcion de las muecas y saludos de un enano con lanza en ristre, desafiando á un toro, y por eso suspendemos el resto de las noticias relativas al asunto, copiadas del *Almanaque enciclopédico español de 1864*, por D. Manuel Torrijos.)

VII.

Si no hubiera toreros de oficio, no habría toros de muerte sino muy rara vez; porque no creo que los nobles de hoy habian de bajar al redondel á pegar rejonazos, y menos los duques y marqueses que, aunque muy populares, segun *El Toreo*, no dejan de guardar su legítimo puesto social en estos pícaros tiempos de internacionistas, entre cuyas filas hay tanto devoto de las corridas de toros, bajo los nombres de areneros, traperos, pinches, y demas cofrades anti-burgeses.

Vamos á estudiar los medios de suprimir las corridas de toros.

A mi juicio, las sociedades proteccionistas de animales, que deben componerse de filósofos, moralistas, ganaderos, labradores, industriales, comerciantes, periodistas, y de todo hombre ilustrado y de buena voluntad para todo fin noble, debieran promover la ocupacion ó empleo en otros oficios de los toreros que voluntariamente renunciassen á su modo actual de vivir por las corridas. Es un sofisma el afirmar que los toros son indispensables para mantener á los toreros, en un medio social libre, que desarrolla mil industrias; pero la caridad tambien nos dice que es preciso proteger antes á los hombres que á los animales; y cuando se trata de derribar un edificio, que aunque ruinoso y perjudicial por sus peligros, alberga muchas familias, es preciso edificar y dar remedios proporcionales á la accion revolucionaria. No basta abandonarlos á su libertad individual, es preciso protegerlos moralmente con luces y consejos, con apoyo intelectual, y darles la fuerza y el vigor que la justicia y la caridad son capaces de infundir en las almas de recto criterio.

No sanciono aquí, y en absoluto, *el derecho al trabajo* mal entendido, en favor de los toreros, no hago otra cosa que pedir para ellos la proteccion que la caridad exige. No tratamos ahora de asuntos sociales en el terreno de la ciencia.

Para suprimir los toros y remediar sus accidentes primeros, mucho podria hacer el Estado, si tomara con empeño este importantísimo asunto; ó mejor dicho, podria hacerlo todo sin obstáculo de ningun género.

Pero prescindiendo del gobierno: ¿querran los toreros dejar su oficio?

Seguramente que pueden usar de su libertad; pero nosotros tambien usaremos de la nuestra, si no quisieran, y trabajaremos para que estos escritos ardan en su hogar doméstico, y convenzan á sus esposas é hijos del camino errado del padre, que desprecia el

progreso de todos y el bien propio y de su familia por no abandonar una costumbre hija del fanatismo y de la barbarie.

¿Es posible que al torero no le pase por la mente la posibilidad de morir y dejar en la pobreza á sus hijos? ¿Es posible que nunca les dé el beso de despedida? ¿Es posible que la muger no pueda influir en el corazon del marido?

¡Sí! de seguro influirá! de seguro le retraerá! de seguro le declarará guerra sin tregua hasta que se aparte del peligro! y en esta guerra, una muger vale mas que todos los toreros juntos; porque la pobre no querrá ver inútil al guardian de su lugar, al sosten de sus hijos, y menos perderle, quedando viuda, tal vez jóven, tal vez con hijos pequeños, sin porvenir, y á los cuales les podrá esperar á menudo el hambre, la miseria ó la deshonra, lanzados sin apoyo enérgico en el vendabal de la humana vida. ¿Y de quien es la responsabilidad? Del torero, de su familia, del que no protesta, del legislador, del gobernante, de la sociedad toda que calla.

Además de este recurso, que es eficaz, justo, bueno, y útil para todos, aunque se le califique de algo jesuitico, deben ponerse en accion otros no menos conducentes al fin de suprimir las corridas de toros, como son:

Dar fiestas nobles, instructivas, convenientes y pacificas al pueblo, *mas económicas*, ó gratis si es posible, á la par que se celebre una corrida, como son las regatas, carreras de caballos, teatro, *meetings* populares al aire libre con diferentes motivos, concursos de destreza en varios aspectos, juegos gimnásticos, exposiciones industriales, etc., y cuanto escite la emulacion y eleve al hombre mas que las corridas de toros, y mas que los bailes y soirés del sibarita de las ciudades corrompidas.

Los ayuntamientos pueden influir muchísimo en esto, y les recomendamos el asunto hasta en su provecho material, si no llegan al monopolio, y para captarse las simpatías populares.

No queremos matar las pasiones del pueblo, y hacerle un anacoreta, sino modificar sus gustos, hacerlos mas refinados, y menos terribles; queremos dar á su fogosidad y á sus expansiones un empleo útil para ellos mismos, para la sociedad, y para el progreso de todos. Las pasiones buenas son grandes palancas de todo lo héroeico, cuando la razon las guia, pero si la razon abdica su imperio y se deja gobernar de las pasiones malas, entonces nos aplastan y nos hacen retrogradar.

Derribense las plazas de toros, donde el pueblo en mayoría lo pida, y sea posible, sin atacar intereses ajenos, y donde haya espectáculos públicos que resarzan la pérdida de la plaza; transfór-

mense estas en almacenes, mercados, cuarteles, casas de familias pobres, etc., mediante las obras necesarias de reformas para el objeto á que se las destine; ofrézcanse premios á los ganaderos que vendan mas bueyes de trabajo y menos toros de plaza; trabajen para suprimir las corridas, el higienista, el legislador, el sacerdote, el labrador, el economista, el juez, el filósofo, y el reformador político; *tome con empeño el asunto la prensa ilustrada de España*; haya amenudo *manifestaciones en contra de las corridas de toros...* y vereis desaparecer la costumbre milagrosamente.

Estas manifestaciones, variables segun los pueblos, y que pueden consistir en procesiones, protestas, discursos, etc., deben ir acompañadas del mayor atractivo posible. Si los toros, por ejemplo, empiezan á las cuatro, á esta misma hora debe reunirse la manifestacion en una plaza pública ó en un jardín. En seguida se pronuncian dos ó tres discursitos, alternados con música, en contra de las corridas; y por último, los manifestantes recorren algunas calles tocando aires nacionales. No estaría demas que se llevaran al jardín de la manifestacion sillas, y otros accesorios, para escitar las musas de los oradores... Estos *meetings* se popularizarian, se harian mas tarde estensivos á otras esferas de ilustracion, y una vez rota la marcha, y vencida la preocupacion, caería sobre las corridas de toros una lluvia de sarcasmos y de ridículo, á la cual no podrian resistir.

Otro de los medios eficaces para matar las corridas de toros, es no ir á ellas el público, porque sin espectadores no hay funcion. Absténganse de ir á esta fiesta gentilica, todos los que la consideran como tal; no quieran ser bárbaros, si la fiesta es bárbara, como convienen muchos de los que contribuyen á su sostenimiento; y seamos lógicos en conducta y en principios. Vosotros, los ilustrados, los que *á fortiori* teneis que confesar el salvajismo de las corridas de toros; vosotros los duques y marqueses, que frecuentais la ópera, que teneis concursos literarios en vuestros palacios, que protejeis las artes y las ciencias; ¿á qué vais á los toros? ¡No lo comprendo sino recurro al mundo de las contradicciones, al mundo-al-revés!... *Todo el que se precte de ilustrado, de virtuoso, y de amante del progreso de su patria, debe abstenerse de ir á las corridas de toros.*

Los ganaderos tambien pueden hacer mucho:

Sin toros no hay fiesta; y creemos que por su decoro y el de su pais suspenderán la venta de fieras, porque en realidad constituyen una mercancía ilícita; sabiendo á ciencia cierta el uso para que se las destina. La libertad en la oferta y la demanda de fieras, no anula la responsabilidad moral; porque el orden divino está sobre

las instituciones temporales y legales humanas, y sobre la libertad, y mucho mas si esta libertad se emplea para lo que puede reventar al prójimo de una cornada. Ya preveo el argumento que me opondréis á esto; que segun tales principios, debiera prohibirse la venta de armas y de todo lo que puede dañar al hombre. Estamos fuera del tema; pero con todo, os diré de paso, que encontraría esa prohibicion de las armas y *de su manejo*, perfectamente de acuerdo con el Evangelio. (*) Convenzámonos de que *los hombres estamos hoy atravesando la edad de piedra de la moral*.

Volviendo á las corridas de toros, es preciso acometer al monstruo por todos los flancos.

Dése á la vez por las Córtes una Ley enérgica para suprimirlas, y el coloso morirá á nuestras plantas; y su muerte será aplaudida por todo el mundo racional; los poetas cantarán nuestra victoria; y *el mayor bien será para los vencidos...*

Y si esto no bastara para borrar de nuestro recuerdo los tradicionales juegos de los toros; si todavia llorásemos el no ser tan bárbaros como los romanos de hace veinte siglos, entonces, despues de haber hecho ó intentado hacerlo, cuanto hemos expuesto, debiéramos proteger, desarrollar, y fomentar *las sociedades protectionistas de animales útiles*, que son la panacea contra el mal que combatimos, y su curación radical, en el dia que sus beneficios inmensos sean comprendidos por el pueblo, y este se convenza de que las instituciones destructoras de animales benéficos son la barbarie, y las protectoras la civilizacion; aquellas son el caos, estas la luz; unas la sombra y las tinieblas, y las otras la estela luminosa que alumbrá la senda del progreso; las destructoras son la ruina, las protectoras son la salvacion de la ganadería y de la agricultura, que hoy están atrasadísimas.

Las sociedades protectoras de animales nos engranan al armonismo de las futuras edades; ingertan en nuestros tiempos un retoño florido del porvenir; adornan la civilizacion con el suave sentimiento de la racionalidad del hombre al servirse de sus bestias con prudencia, con límite, y por conveniencia é interés propio; y derraman en ella el perfume mil veces mas grato aun de mostrar agradecimiento al Bienhechor de la Humanidad, *usando y no abusando*, de los seres que le fueron concedidos para su auxilio en las rudas faenas del trabajo, y para su alimento. Los animales útiles son un presente de Dios al hombre; y este es un ingrato si desprecia, maltrata, hiere por capricho, ó hace sufrir *por diversion*, á la

(*) «No concibo el fin piadoso de inventar y propagar máquinas para destruir la humanidad.»

«¡Si fueran para alargar la vida ó dar la salud!...»

inofensiva criatura que le ayuda y hasta le enriquece y sostiene á sus hijos.

Ved á la pobre familia de la montaña alimentada por una vaca abundante en leche:

Ved al niño conduciendo el corto rebaño que les dá lana, leche, queso, corderillos, y carne salada:

Ved las delicias de esa familia laboriosa, que cria aves domésticas, y decid si su conducta no es mil veces superior al instinto brutal, que hace poner en algunos pueblos una cabra en la boca del toril para que el toro la destroce al salir, como hacen en Aragon.

Basta, y sobra, considerar los animales como un presente de Dios para ser agradecidos á sus divinos favores, mostrándonos sensibles al mal de los pobres irracionales, y cooperadores activos de la Providencia; porque esta al darles vida, fué para que vivieran con algun fin, que no puede suponerse fué el martirio sin cometer un ultraje; y si les dió instintos nobles y fuerzas á muchos, fué para que el hombre utilizase unas y otras en la mejor economía del trabajo.

¿Responden á este fin racional, legitimo, y verdadero en su esencia, las corridas de toros?

¡No! Las corridas de toros, las novilladas, *los malos tratamientos de los animales útiles*, bajo cualquier aspecto, que son los que discutimos, porque los dañosos están fuera del tema, y las consideraciones filosóficas sobre ellos nos llevarian lejos de nuestro objeto, son *un ultraje á la Providencia, un desprecio de su obra, una monstruosidad del hombre*, que solo cabe en las edades primitivas de su infancia social, cuando se carece de sentimientos nobles, de cultura moral, de ideas filosóficas, y de fantasía poética para vislumbrar un porvenir de armonía, en que el espíritu goce en la paz de los campos y con los animales servidores, en el fébril movimiento de las máquinas, en los talleres, y con el amor universal estendido á los hombres todos, á Dios, y á su creacion, contribuyendo así á los dulces contrastes de la epopeya de la vida, que debe ser un himno perpétuo al Autor Increado de las maravillas que existen.

VIII.

Vosotros, los que destruis los *animales útiles*; los que pensáis que nuestra conducta al protegerlos y propagarlos es hija de un espíritu afeminado; los que nos ridiculizais por cultivar el alma en las vías del destino benéfico que á todo plugo dar á la Divinidad, mientras vosotros con las corridas de toros depravais el sentimiento estético, torceis la inteligencia con *consejos* y prácticas anti-morales, y atrofiáis la voluntad con el *ejemplo* pernicioso de una escuela perenne de materialismo puro, truncando de un solo golpe todos los deberes de caridad hacia el prójimo, reasumidos en el *sentimiento*, en el *consejo* y en el *ejemplo*, que debiera evitar el daño de los lidiadores y su suicidio moral y material; vosotros, repito, no quereis comprender las miras ulteriores de los proteccionistas de animales y plantas, que por los cruzamientos de razas, por su mejoramiento en todos sentidos, y teniendo presente la trasmutacion y perfeccion sucesiva de las especies, que la paleontología nos enseña, que la esperiencia nos corrobora, que la filosofía induce, que la Escritura sagrada nos anuncia para las futuras edades, y que los sabios y los hechos pregonan con elocuencia en las naciones mas cultas, tienden sus ojos escrutadores hasta mas allá de lo que se agita en el presente para aguardar una modificacion mas perfecta en las razas servidoras del hombre, que deben ser, y lo son, susceptibles del progreso universal, como lo es el hombre.

La proteccion á las criaturas débiles es una fuente inagotable de poesía, de amor, y de estudio científico y filosófico. ¿Por qué hemos de ser refractarios á los dulces placeres que nos proporcionan?

Una idea asalta mi mente en este instante: escuchadme.

Yo era niño, y el techo del hogar paterno era la cuna que mecía los sueños dorados de la infancia.

Cuando la aurora despedía sus tibios rayos para alumbrar la morada de mis padres, una golondrina cantaba salmodias matutinas á la puerta de mi cuarto, y yo al despertar saludaba al pájaro como á un compañero fiel del hogar del pobre, como á un madrugador, que me despertaba á falta de reloj; y aun allá, en el fondo de mi alma, vislumbraba en la golondrina un cazador hábil de los mosquitos que me picaban, y sentía por ella una veneracion profunda, sin saber, como supe despues, que tenía sus leyendas santas en los anales poéticos del pueblo.

Un día dije hablando con la golondrina.

—Voy á darte un susto; voy á cazarte.

En efecto; cuando ella estaba mas tranquila en su lecho de leves plumas, cuando cobijaba á sus queridos hijuelos, yo la sorprendí entre mis manos para estudiar un cuadro conmovedor y sublime.

Su corazon palpitaba de miedo. La agitacion la ahogaba. Todo su cuerpo se estremecía en convulsiones, y parecía dirigirme miradas de temor y súplica.

¡Cuántos pensamientos me ocurrían al tenerla prisionera! Yo la oprimía poquito con temor de hacerla daño.

Subí á la azotea, la miré despacio, abrí las manos de repente, y ella de un salto se elevó en los aires, hendió el espacio loca de alegría, y surcó la atmósfera rizando las alas, jugando ébria de amor hácia su bienhechor, y gorgeando un cántico dulce con que llamó á sus compañeras para tomar parte en la fiesta, y entonar juntas un himno al compas del *tic-tac* de sus brillantes plumas, que servían á todas de columpio para mecerse entre la azotea y el nido, donde iban y venían como locas, y cual si estuvieran convertidas en un juguete de campanillas eléctricas...

Yo gocé extraordinariamente con aquella escena, despues de lo cual, la golondrina redobló diariamente sus cantos á la puerta de mi estancia... y yo la pagué su fidelidad poniéndola otro día una cintita y un cascabel, y encargándola que volviera todos los años á mi casa, donde estaba la suya... El pájaro cumplió mis encargos; y hoy constituyen aquellas emociones, que esperimentó mi alma contemplando un cuadro de la naturaleza, que rebosaba amor y ternura, una leccion viva, que me incita á unir con los pájaros la oracion de alabanzas al Dios del universo; á su recuerdo va asociada la memoria de mis padres, mis primeros protectores del mundo; y... ¡lo confieso!... me siento con ganas de llorar... á la vez que la fria razon me dice que encontré el progreso moral por el camino de la proteccion á un animal útil y bello.

¿Pero á qué vienen estas melodías?—preguntarán algunos.

Vienen para demostrar á los destructores de animales útiles su ruda tarea, y su inconsecuencia con los fines providenciales, al reflejarse en la creacion la imágen viva de Dios, segun se desprende del célebre axioma teológico de S. Pablo que dice: *ex ipso, et per ipsum, et in ipso sunt omnia*; axioma que acepta la Iglesia, y con ella S. Atanasio, Tiberghien, y todos los filósofos, que han fundado en él *la ley analógica*, que dá unidad al plan divino, y por la cual se demuestra que Dios ha escrito la historia de los destinos en los seres vivientes, que son cada uno un enigma del Verbo Creador, un

símbolo que pinta algún detalle de la mente que inspiró el poema universal, y que á su solo *fiat* hizo brotar *sucesiva y progresivamente* las maravillas del cielo, con la vida que lo llena, que es la creacion toda del infinito.

La justicia, el amor, el trabajo, la prudencia, la fortaleza... el órden armónico... todo lo mas sublime, todo lo mas divino que el hombre admira, está escrito en los seres de la naturaleza, escuela constante de profundas enseñanzas.

Las hormigas y las abejas son símiles del órden y del trabajo colectivo armónico... y cada ser viviente, en fin, es un maestro del hombre, si este se toma el trabajo de estudiarlo, y además de maestro puede ser su bienhechor, porque Dios los creó para que *retrataran* al hombre mismo, para que este viera pintadas en ellos sus cualidades buenas ó malas, para que el moviliario viviente fuera adecuado al estado del progreso humano, y para que le proporcionen beneficios inmensos; desde la concha y la cochinilla, que tiñen de oro y púrpura y de grana el manto régio, hasta el añil y la gualda ó el tornasol, que siembran las tintas del iris en el modesto percal de los obreros; desde los cuervos domésticos de la India y Oriente, que destruyen los ratones y las larvas de coleópteros, hasta la venerada cigüeña de nuestros pueblos, que limpia de culebras y lagartos la cañada; desde el ibis sagrado de Egipto, que roba los reptiles del Nilo, hasta los pájaros que purgan de insectos dañinos el suelo americano, hasta el jilguero del Guadalquivir que limpia el vergel, el pardillo que defiende la viña, ó el franco gorrion que declara guerra á los saltones.

¡La armonía universal existe!

¡La vida benéfica se agita por todas partes!

Dios derrama por el infinito la utilidad, el bien, la belleza y el amor; amor, belleza y utilidad, que desprecia el que destruye inútilmente el velo donde se envuelve una página misteriosa de la creacion, un geroglífico de la vida del *Ser*.

¡Hasta la teología natural combate á las sociedades destructoras de animales benéficos, sin ver que el estudio de la analogía es una vía indirecta del génio para sacarnos de la incoherencia á la armonía! y sin ver que esa analogía es la base metafísica, real, y evidente de las sociedades proteccionistas, cuya creacion responde á la alborada del nuevo mundo social que asoma en el horizonte de nuestros tiempos!

¡Si! la humanidad debe respetar los animales benéficos, y debe estudiar los enigmas múltiples que cada uno encierra, para saber hacer un buen uso de la potestad que tiene de espurgar los verbos dañinos de la economía viviente; porque en la ignorancia puede

reputar por malo lo que puede ser bueno. ¡Cuántos beneficios no reportan ciertas plantas é insectos venenosos á la Medicina, á la Farmacia, á la Química, y á las artes industriales para los tintes etc.!

Por eso la potestad que la humanidad tiene de aniquilar lo malo, debe hacerse colectiva y no individualmente. ¡Respetemos los seres de Dios! (*)

Hemos querido dar una pincelada sobre los animales dañinos, para decir de paso, que el estudio de todos los seres debe abrir la senda de ciencias nuevas, poéticas y útiles; porque en los problemas que encierra cada ser, va internada la mas profunda meditacion que exigen los progresos del espíritu.

Cuando esto se haga, mediante *el fomento de las sociedades proteccionistas solidarizadas entre sí*, sabremos leer en el gran libro de la naturaleza, sabremos descubrir en ella fórmulas científicas aplicables al órden de la vida individual y social, y en *cualquier ser* veremos retratada la providencia del *Todo*.

¿Habeis visto el *gerifalte*, ese magnífico pájaro blanco, de ojos de oro, y el mas bello, bravo é inteligente de los halcones? ¿No adivinais en él alguna formula de los destinos?

Pero no continuemos en este terreno.

Solo concluiremos estas consideraciones, mas interesantes en realidad que lo que el vulgo comprende, haciendo notar dos cosas: la una, que el rudo organismo que nos cubre y hace que la vida devore á la vida en el planeta, siendo forzoso que nos alimentemos de seres vivos, á los cuales es preciso matar para dicho fin, no nos autorizà para martirizar á los seres sin tasa ni medida, y muchísimo menos á los *benéficos*, como lo son los *caballos* y *toros*; y la otra es el hecho interesante, de cual ha sido en todos los tiempos el poder que ciertos hombres tuvieron sobre los animales. Juana de Arco, Leonardo de Vinci, ó Francisco de Sales, tuvieron un poder magnético sobre los pájaros (**); Alejandro Magno, dominaba con su poder el corcel mas indómito; y aun hoy las mas furiosas alimañas, como el leon, la pantera, el tigre, etc., ceden en sus costumbres ante el poder de los domesticadores, lo cual nos prueba que la posibilidad de un hecho puede convertirse en regla, y que lejos de despreciar á los utopistas y á los creyentes en las profecías sagradas, que ya desde lejos anuncian la proscripcion y confinamiento en regiones

(*) Hablamos en grande escala y para «destruir con provecho»; no queremos decir que no se pueda individualmente matar una pulga ó una víbora.

(**) Yo he visto en los jardines de Luxemburgo en Paris (1867) acudir una bandada de gorriones al llamamiento de un jardinero; los pájaros se ponian sobre su cabeza, brazos, etc.

cada vez mas estrechas de las fieras é insectos dañinos, y aun su desaparicion radical de la escena del mundo (*), debemos estudiar sus delirios aparentes, porque tal vez en ellos vayan envueltas las mas profundas verdades, tachadas hoy de utópicas, y que seran mañana el desengaño de la presente generacion, *porque estos desengaños son ley en la historia.*

El hombre es capaz de imponer mil cambios á los animales domésticos, los cuales aumentan cada dia, los manipulan como si fueran frágil barro, y á su arbitrio, dice Edgar Quinet, les alarga ó acorta todo el cuerpo ó cada uno de sus miembros; los pinta con otros colores; *quita ó restituye astas al buey y al carnero*; dá al camello dos jorobaş, y piés palmados á su perro, haciéndole vivir en el agua; hace monstruos de magnitud ó pequeñez; agranda ó disminuye el pico, el ala ó las vértebras del pichon; hace que adquiera el palomo una cola de golondrina; sin contar con las hazañas que enseña á diversos animales. (**)

«El hombre graba en la sangre y en la carne de los seres vivos sus ideas y voluntad, y sus caprichos se convierten en leyes, sometiéndose la naturaleza á su albedrío.»

Pero aun poniendo á esto el límite que queramos, nos parece que el problema de hacer mansos á los toros es poca cosa cuando se hace con los leones; y por lo mismo que la proteccion á los animales es el mejor antidoto contra los excesos humanos hacia una fiera, que solo lo es porque el hombre quiere que lo sea, porque no la educa en el trabajo y porque la explota inicuaente, haciéndola instrumento de sus festines sanguinarios y víctima de su insensatez.

Las corridas de toros moriran!

Ni el hombre puede ser eternamente destructor de un animal útil sin motivo racional y plausible, ni el toro puede conservar siempre la fiereza salvaje de ahora, cuando desde jóven se le emplee en trabajos agricolas ó de trasportes, para los que es innecesaria la fiereza.

(*) Lubbock, — «El hombre antes de la historia,» — p. 495. Carlos Fourier, — «Estudios sobre las analogías» en sus obras completas. Etc. La Sagrada Escritura dice:

«Morará el lobo con el cordero, y el tigre con el cabrito se acostará: el becerro y el leon y la bestia doméstica andarán juntos, y un niño los pastoreará.»

«La vaca y la osa pacerán; sus crias se echarán juntas; y el leon, como el buey comerá paja.»

«Y el niño de teta se entretendrá sobre la cueva del áspid, y el recien destetado entenderá su mano sobre la caverna del basilisco.»

«No harán mal, ni dañarán en todo mi Santo monte: porque la tierra será llena del conocimiento de Jehová, como cubren la mar las aguas.»

(ISAIAS—cap. XI—vers. 6 al 9 inclusive.)

(**) Carlos Darwin, — «De la variacion de los animales y las plantas.» — Trad. por Moulinié, — T. I—p. 163.

La filosofía de la paleontología niega la eternidad de los instintos y en cambio *afianza el progreso de las especies*.

El toro es doblemente fiero en la plaza; cuando se le provoca; cuando se le desafía; cuando un picador y un caballo le interceptan el paso; cuando se le escita la ira con banderillas; cuando el hombre se empeña en que ha de acometer aunque huya; cuando se le toca al hocico con la mano ó la capa; cuando se le quita la moña; cuando se salta por encima de él con un salto de pica; cuando se le burla con un quiebro; cuando el hombre le hace mil veces fiera.

El hombre está hecho á imágen y semejanza de Dios; ¡pero cuán profundos pensamientos exige este estudio, aplicado á los toreros, *cuando juegan con el toro como con un amigo íntimo de la infancia!*...

¡Cuanto nos queda todavía por aprender!... ¡Estamos en la infancia de la teología y de la antropología!

Pero sin embargo, hombre y toro progresarán indefectiblemente; hombre y toro *cambiarán de instintos*, siendo el primero maestro, y no verdugo, del segundo; y este servidor, y no enemigo, de aquel; porque entre el racional y el bruto, hay una distancia inmensa de elevación, por mas que en este momento de juegos y fiestas tengamos que presentarlos juntos, como los datos que despejan la incógnita de la felicidad de un público espectador, que ignora lo que quiere ignorar.

El toro de los campos será pacífico pronto, porque las especies se modifican segun sus destinos.

El toro dejará de ser fiera cuando quiera el hombre conseguirlo. ¿Qué ha de ser sino fiera un animal encerrado en un redondel, sobreescitado por voces y silbidos y agujoneado por todas partes? En una plaza de toros, hasta la vaca mas mansa de la ganadería se hace brava, como lo demuestran las novilladas; fenómeno que no debe extrañarnos, porque esto se reproduce con todo animal que se vé asediado, como sucede con un gato dentro de una habitación.

De modo, que la influencia social recoge en todo los frutos de su conducta; y Dios quiere que así suceda, para que los mosaicos vivientes del mundo sean un reflejo adecuado á nuestro estado de progreso.

Los lidiadores de fieras y sus admiradores, son caracteres suversivos que engendran las clases sociales mas atrasadas de la civilización; pero esos caracteres, con todas sus consecuencias, moriran cuando la sávia de la justicia y del amor penetre toda la masa colectiva; cosa que infaliblemente ha de suceder antes ó despues, segun la voluntad de los hombres, porque Jesus ha dicho:

«QUE EL EVANGELIO SERÁ LEY DE LAS NACIONES»

y la historia de todos los siglos y de todas las esferas demuestra como verdad palmaria:

«QUE EL PROGRESO ES LEY DIVINA»

en aspecto integral, á pesar de los movimientos descendentes y retrocesos parciales.

IX.

A LOS EXTRANJEROS.

Amigos míos: sensible por demás es la tarea de exhibir á propios y extraños las crueldades taurinas de la patria, en cuyo aliento respiramos y en cuyo clima se baña el alma, para que su vida sea la nuestra, sus virtudes nuestras virtudes y sus vicios nuestros vicios.

¡Oh! vosotros sabéis lo que es el amor patrio; y esto nos excusa de pintar nuestro dolor.

¿Quién no desea para su patria la gloria, el progreso y la admiración del mundo?

¡Yo también deseo todo esto! Mas para conseguir ese progreso, es menester no encubrir los pecados sociales, si hemos de alcanzar misericordia en el juicio del mundo culto.

No queremos vestirnos con pieles de cordero, siendo lidiadores de fieras; ni aparentar sabiduría, cometiendo torpezas colectivas de marca mayor.

Somos francos; porque no debemos imitar á los pueblos presumidos de sí mismos, que tras de sus grandes revoluciones caen en añejas preocupaciones, y que se juzgan sábios, cuando sus nobilísimos y admirados reformistas, que se hacen invencibles con las alas de su génio, los sonrojan mercedamente con el dictado de ignorantes y de enfermos de catarata intelectual; y porque no debemos seguir los pasos que en toda Europa conducen *todavía* á crear en esferas importantes el *mundo-al-revés* que nosotros descubrimos en la España de las corridas de toros, sin duda con ayuda de los anteojos críticos que nos han prestado los vecinos transpirenaicos.

Esto nos consuela, y nos prueba de paso la verdad del adagio español de que «*en mi casa cuecen habas y en la tuya á calderadas,*» frase, que traducida del estilo ordinario, quiere decir que todos somos frágiles en vicios sociales de mayor cuantía y que solo

puede tirar la primera piedra para juzgar al prójimo el que esté libre de pecado, como dijo Cristo á las turbas que perseguían á la adúltera.

Así, pues, perdonad nuestros defectos, si quereis que se perdonen los vuestros; tened compasion de los españoles pintados por sí mismos, y no dudeis que hay dos Españas: la del progreso, que protege á los animales útiles y se lamenta de los errores nacionales de las corridas de toros, y la del retroceso, que destruye la fuerza y la riqueza que representan *esos motores animados* y que aplaude con su conducta la inmoralidad y el vicio, contrarios al fomento de la riqueza y al adelanto del espíritu.

No, no confundais esas dos Españas en vuestro buen criterio; porque la una, la de las corridas de toros, es la España parásita y degradada del amor propio, la España del *año uno*, que permanece impassible ante el progreso universal; y la otra, es la España varonil, patriótica y libre, que amante de toda gloria colectiva, es heredera digna de los timbres morales alcanzados por sus abuelos en los campos de Bailen, detrás de las tapias de Zaragoza, y en el suelo del dos de Mayo, sellado con heroismo y sangre.

La España de los toros disipa en goces de la materia sus miserables ahorros; y la España virtuosa quema en aras del progreso su paz, siendo mártir al combatir á sus propios hermanos: aquella permanece aislada en el mundo para ocultar su costumbre y buscar admiradores entre los ignorantes; y la otra se exhibe ante la cultura, arrostrando las burlas y sarcasmos estúpidos del vulgo descrito por Jovellanos, que ha tenido sus herederos legítimos en nuestros días: la España de los toros es la España imprudente y holgazana, que abandona el taller por la fiesta y llama á los lidiadores si no lo hacen *bien*, tunantes, trapéros, hijos de mala madre, haraganes, tumbones, cobardes, falsos, bribones, pillos, brutos, záfios, mandrias, cochinos, y otros adjetivos que la pluma no quiere escribir; mientras que la España contraria y laboriosa, es la que hace dar gemidos á las prensas para escribir sus libros; la que surca con buques de hélice la convexa superficie de los mares, para llevar la nobleza de España y sus productos por todo el mundo; la que hace retumbar el martillo de forja en los solitarios claustros de antiguo convento.

La España de los toros es la que representa tinieblas y vicio; y la otra abre las puertas de la edad de oro; y á ése fin, crea bibliotecas, levanta viaductos, que den paso á la ignívora locomotora, horada las montañas, enciende el faro esbelto, abre la dársena, levanta compuertas en el canal, trasforma los metales, saca rico mineral de la corteza terrestre, enciende el gas por todos los pue-

blos importantes, teje las materias primas trasformadas, y crea hospitales, y museos, y escuelas, penetrando por el camino á donde le conducen sus hermanos mayores del continente viejo.

La ridícula España de las corridas de toros, que prefiere tal espectáculo á un buen discurso del ateneo, que aplaude la estocada bestial, y silva la ópera, y en su delirio considera su fiesta como un monumento vivo de la historia para enlazar las edades, ni mas ni menos que si deseáramos tener en nuestros campos el oso de las cavernas, contemporáneo del hombre fósil, que es lo que representa en moral un aficionado á los toros, esa España, digo, está desligada de la España progresiva, porque mientras la una vive en los pergaminos y en la polilla de la Edad Media, la otra remonta su vuelo para distinguir los albores de la nueva regeneracion.

La España de las corridas de toros es la que está metida en su redondel admirando su mampostería ó sus goteras, sin ver mas allá de lo que tiene delante, mientras que la España del progreso es la que tiende sus ojos por todas partes, y os imita en la explotacion de la hulla y del hierro, del cristal y del caoutchouc; la que fomenta todo progreso industrial y científico, artístico y filosófico; ora en la fotografia y galvanoplastia, ora estableciendo el cable submarino, moviendo sus artefactos y máquinas por el vapor, llevando el calor, la luz y la fuerza por un solo tubo al taller del obrero, ó bien corriendo detrás de vosotros en la investigacion de las especies, en el análisis espectral que roba á los astros el secreto de su composicion química y nos pone á los bordes de una filosofía eminentemente trascendental, en la unidad de las fuerzas de los agentes naturales, en los estudios prehistóricos, en las máquinas universales, ó en las innumerables artes á que dan lugar la Química y la Mecánica, revolucionarias del siglo, que invaden los pueblos é influyen en los progresos materiales y morales

¡Pero qué digo!... tambien la España de los toros es émula de los progresos modernos, tambien tiene sus filósofos raros y estrambóticos, que, habiendo oido hablar de lenguas analíticas y sintéticas, de la paleontología lingüística, de los orígenes de la palabra y de sus progresos, bajo leyes analógicas á las de la naturaleza y la historia, quieren contribuir á los adelantos del lenguaje y á su *unidad natural*, copiando, ¡oh portento! de los sonidos de la naturaleza viviente, cuales son los mugidos de los toros, riqueza armónica con que adornar el idioma de Cervantes...

Si; hay aficionados á los toros que estiman en mas el mugido retumbante de un toro, que el cántico melodioso del ruiseñor; y entre un canario de Veraguas y un jilguero del jardin, no es dudosa la eleccion, cuando se trata de ejercicios y observaciones onomato-

péyicos con que poner la armonía imitativa á la altura que reclama la lengua universal.

¡Qué de melodías no nacieran de estos estudios!...

¡*Mu!*... MUUU!!... MUUUUUU!!!...

He aqui, amigos extranjeros, los acordes cadenciosos de la España aficionada á los toros, de la España que se deleita en escuchar tales trinos, al compás del estrepitoso gorjeo de los gorriones que invaden los vetustos tejados de cuarenta plazas de toros, tan desvencejadas en el arte, como sus admiradores en el sentimiento estético que produce lo bueno, bello y útil...

Tened piedad de la España vieja, que chochea, y alargad en cambio la mano á la España j6ven, que os saluda como maestros en las ciencias y artes del siglo...

Y vos, noble señora, viuda de Daniel Dollfus, de Mulhouse, que habeis querido sembrar en la España destructora de animales benéficos la semilla de su proteccion, contribuyendo así al bien de muchas familias y al fomento de la riqueza, no dudeis que vuestra obra es altamente filantrópica, moral, religiosa y filos6fica, al combatir las corridas de toros, y al remover con vuestra voluntad enérgica los obstáculos que á todos los españoles nos traban las manos y el pensamiento; no dudeis que habeis contribuido al progreso de un pais tan desgraciado, como hermoso de cielo y de gérmenes para el porvenir; no dudeis que vuestro nombre será escrito con letras de oro en la historia del siglo futuro, y con caracteres de gratitud en los corazones entusiastas por el bien general, y que por vuestra generosa conducta recibireis desde ahora mil bendiciones en silencio, entre las cuales, yo suplico, que os digneis recibir las mias.

Yo, señora, hubiera deseado mantenerme en esta memoria á la altura que reclaman las serias regiones de la filosofía y de la historia, sin descender al ridículo, que impresiona vivamente; pero no era conveniente, si queremos que madure pronto la semilla que hoy arrojamos á un campo no preparado para la proteccion de animales benéficos.

El escrito de tono esclusivamente serio, es refractario á la imaginacion meridional de la raza latina; se cae de las manos, apantalla el oido, y hiere el temperamento español, que necesita de la música con bombo y platillos, de los cohetes, del repique de campanas ó de cencerros de las corridas de toros, y de la bulla y algazara, para escitarse y tributar sus aplausos; ó á falta de esto, de la risa alegre de Gil Blas, Quevedo ó El Fígaro, para escuchar con delicia las verdades nuevas que entraña cualquier revolucion progresiva, ó crítica de las costumbres, porque es ley general de la historia, que

cuanto mas ignorante es una colectividad se juzga mas sabia y mas tenaz en perseguir, ridiculizar y martirizar á los discípulos de los reformadores. Y los españoles *nuevos*, sabiendo esto, adoptamos contra los españoles *viejos y decrépitos*, un plan de ataque combinado de risa y llanto, de ánimo y melancolía, de pasado y porvenir, de filosofía y entretenimiento, de dulzura y acritud, retratando así fielmente la *transición de los tiempos entre la lucha y la armonía*, dando tonos para todos los gustos, sin que esperimenten el cansancio de las lecturas indigestas, y pasto jocoserio para viejos y jóvenes de todos los sexos y edades. Este ha sido el motivo de llevar nuestra crítica hasta los confines de la sátira, sin la cual no se conmoverian los corazones de los aficionados á las corridas de toros, que parecen tener este órgano como forrado en baqueta.

Un pueblo, religioso en los labios, que despues de escuchar anualmente los edificantes sermones de cuaresma, y de formar propósitos de enmendarse en los vicios, cae siempre en ellos, á pesar de sus frecuentes novenas, procesiones, vísperas y jubileos, y demas prácticas externas, á las cuales no se falta por nada del mundo, y que algunos beatos armonizan perfectamente, segun se vé, con la holganza y con ver al prójimo reventado de una cornada; un pueblo así, digo, es refractario á todo sermón serio, á toda consideracion mística, que exija un pequeño sacrificio para la disciplina de su voluntad, pues con su conducta dice claramente la verdad del adagio popular de: *«predícame fratle; que por un oído me entra y por otro me sale.»*

Así, pues, yo no debia, al combatir las corridas de toros, hacer exclusivamente de misionero filosófico-científico; ni debia pararme solo en la aridez de la historia, de la religion, ó del derecho, porque se hubieran reido de mí impunemente, ó me hubieran despreciado, llamándome El-Diablo-Predicador, sin hacer caso de mis declamaciones. Pero adoptando un término medio; contrastando los estilos para dar *armónica variedad* al escrito sin abandonar la *unidad de su fin*; alternando los temas de la historia, de la filosofía, etc., y lo grave con lo ligero y festivo; y sobre todo, *dando á los aficionados á los toros unos cuantos taligazos morales, para echar fuera del Templo de la cultura á estos nuevos mercaderes del fingido progreso y de los falsos derechos hacia la libertad suversiva*; ya varia la cuestion; porque si bien yo seré medido con la vara que mido, que esta es la justicia, todo lo doy por bien empleado si mi escrito es aceptado con benevolencia por hombres formales, sometiéndome con gusto á los sarcasmos, burlas y risas de los que no quieran ver mas allá de sus narices, á trueque de promover por

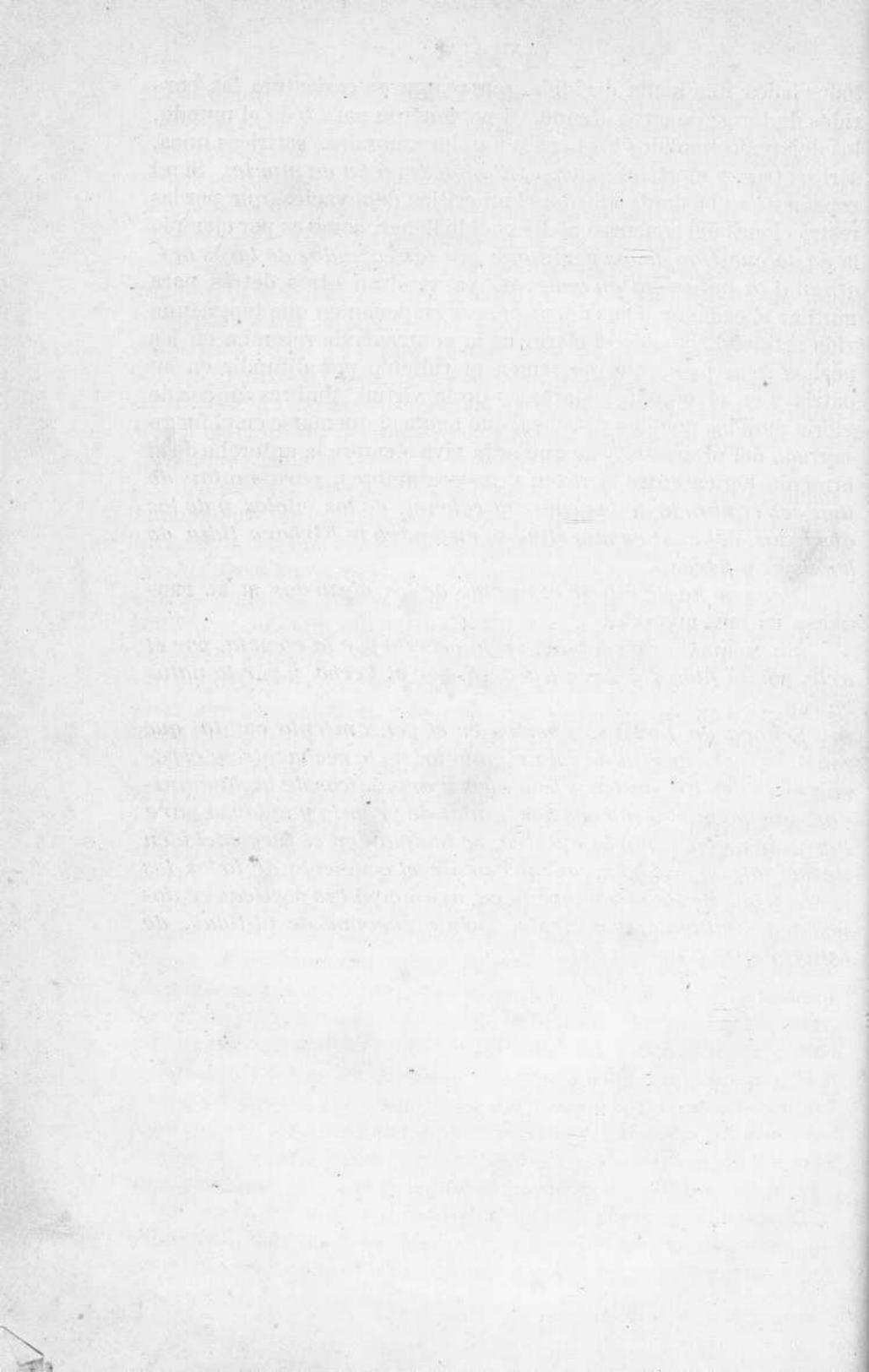
todos lados una lucha decidida, que ponga en caricatura las corridas de toros; de cuyo ataque, si no mueren para todo el mundo, los dejaremos molidos los huesos á golpes morales, satíricos unos, sérios otros, y mortales todos. *¡El monstruo ha de morir!* Si mi espada nó es bastante afilada; si mi crítica deja vacios, que por las restricciones del concurso no he podido llenar, como es por ejemplo *la vasta cuestion de los perjuicios que las corridas de toros originan á la industria en general*, ya vendran otros detrás para mutilar el cadáver si sus defensores se empeñan en que tenga una vida artificial, cuando el clarin de la controversia retumbe en los pechos generosos, que no temen el ridículo por difundir en su patria y en el mundo los aromas de la virtud, timbres únicos de gloria para los pueblos y pechos, que aman el quemarse en el fuego sagrado del progreso, y de que arda viva siempre la antorcha de la armonía lógica entre la razon y las costumbres, *para matar de una vez el mundo de las contradicciones, de los vicios y de los absurdos, del cual es monstruoso engendro la bárbara lidia de hombres y fieras...*

¡Pero no ha de morir el mundo de los absurdos SI EL PROGRESO ES LEY DIVINA!...

¡SÍ: MORIRA! Su sentencia está escrita por la ciencia, por el arte, por la filosofía de la historia, por el Verbo y por la naturaleza...

Señora de Dollfus: vuestro es el pensamiento capital que constituye el espíritu de esta memoria: no le rechazéis, y esperad con él en los destinos benéficos y armónicos de la humanidad, que habriran nuevos horizontes de premio y aplauso para las almas, que, como la vuestra, se templan en el fuego del bien universal; de ese bien, que presiente el concierto de todos los seres, y que desde el hombre lleva su amor á las poéticas regiones de la naturaleza viviente, fuente perenne de utilidad, de estudio y de admiracion.

FIN.





d

10



MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Número. <i>209</i>	Precio de la obra.....	Pesetas
Estante	Precio de adquisición.. ..	
Tabla... <i>3</i>	Valoración actual.....	
Número de tomos.		

70

